

Norma de
competencia

**Instalador
Electricista
Domiciliario**

Nivel de competencia II

Sector Construcciones



Cámara Argentina de la Construcción



UOCRA

Unión Obrera de la Construcción de la República Argentina



Instituto de Estadísticas y Registro de la Industria de la Construcción



DATOS GENERALES DE LA OCUPACIÓN	
INSTALADOR ELECTRICISTA DOMICILIARIO NIVEL DE COMPETENCIA II	
ÁREA DE COMPETENCIA	Construcción de edificios uni y multifamiliares, locales comerciales, industrias y unidades de actividades varias.
SUB-ÁREA DE COMPETENCIA	Instalaciones Eléctricas.
ÁREAS OCUPACIONALES	Se desempeña en los siguientes ámbitos de producción: <ul style="list-style-type: none"> • Obras edilicias. • Ampliaciones y/o refacciones.
NORMAS GENERALES DE LA ACTIVIDAD	
<ul style="list-style-type: none"> • Ley 19587 Higiene y Seguridad en el Trabajo. • Ley 24557 Riesgos del Trabajo. • Decreto 170/96 Reglamentario de la Ley 24557. • Decreto 334/96 Reglamentario de la Ley 24557. • Decreto 559/96 Reglamentario de la Ley 24557. • Decreto 911/96 Reglamentario de la Ley 19587. • Decreto 1338/96 Modificatorio de la Ley 19587 y del Decreto 351/79. • Resolución SRT 231/96. • Resolución SRT 050/97. • Resolución SRT 051/97. • Resolución SRT 070/97. • Resolución SRT 035/98. • Circular SP 01/98. • C.C.T. 76/75. • Ley 22.250. • Decreto 1309/96. 	
ALCANCES Y CONDICIONES DEL ROL PROFESIONAL	
<ul style="list-style-type: none"> • Tendrá a su cargo la ejecución y verificación de las instalaciones de electricidad domiciliaria según la información técnica contenida en planos y croquis de trabajo. Asignará las tareas a su/s ayudante/s y preservará a lo largo del proceso de trabajo los criterios de seguridad conforme a normativa vigente. 	

RELACIONES FUNCIONALES Y JERÁRQUICAS EN EL ESPACIO SOCIAL DE TRABAJO

- | |
|--|
| <ul style="list-style-type: none">• Lleva a cabo las actividades bajo supervisión del responsable de obra, capataz de instalaciones y/o capataz general.• Interactúa con sus pares en el proceso constructivo, teniendo en cuenta eventual personal a su cargo (ayudantes).• Actúa interdisciplinariamente con otros idóneos y técnicos de la misma u otra ocupación, eventualmente involucrados en su actividad.• Se responsabiliza de la interpretación de las necesidades, ante sus superiores, de quienes recibe control general del responsable de la obra y estrecho del capataz. |
|--|

COBERTURA DE LA NORMA DE COMPETENCIA

- | |
|---|
| <ul style="list-style-type: none">• Nacional. |
|---|

ORGANIZACIÓN DEL TRABAJO

- | |
|---|
| <ul style="list-style-type: none">• Interpretación de consignas orales y/ o escritas.• Organización de los recursos y tiempos acorde a planificación.• Solicitud de los elementos, materiales, máquinas y equipos para la concreción de las actividades.• Asignación y control de tareas encomendadas a ayudantes a cargo.• Tendido de canalizaciones en instalaciones eléctricas de baja y muy baja tensión.• Tendido de conductores en instalaciones de baja y muy baja tensión.• Montaje y conexión de componentes.• Verificación de la instalación.• Gestión de la habilitación del suministro. |
|---|

MAPA FUNCIONAL	Instalador Electricista Domiciliario Nivel de Competencia II
Propósito Clave: Ejecutar y verificar el funcionamiento de las instalaciones y máquinas eléctricas en instalaciones de procesos industriales de acuerdo a los requerimientos de: los supervisores de mantenimiento, planos de instalación e información técnica asociada y normas de seguridad personal, de equipos e instalaciones y medio ambiente.	
UNIDAD DE COMPETENCIA	ELEMENTOS DE COMPETENCIA
1. Organizar los recursos y tiempos para las actividades de instalaciones eléctricas acorde a la planificación predeterminedada.	<p>1.1 Organizar las actividades propias y las del ayudante considerando la planificación de la obra.</p> <p>1.2 Solicitar y controlar los materiales considerando el estado, la cantidad y el tipo según la actividad.</p> <p>1.3 Solicitar y controlar herramientas, máquinas y equipos considerando su cantidad, operatividad y tipo según la actividad.</p>
2. Tender las canalizaciones de las instalaciones eléctricas de baja y muy baja tensión de acuerdo al plano y/o croquis.	<p>2.1 Tender cañerías y elementos de la instalación eléctrica de baja y de muy baja tensión, en muros, pisos, entresijos o cubiertas aplicando la normativa vigente.</p> <p>2.2 Tender bandejas portacables en instalaciones eléctrica de baja tensión a la vista aplicando la normativa vigente.</p> <p>2.3 Tender canalizaciones subterráneas (conductores aislados con vaina de protección) aplicando la normativa vigente.</p>
3. Tender conductores en instalaciones eléctricas de baja y muy baja tensión de acuerdo al plano y/o croquis.	<p>3.1 Cablear la instalación eléctrica de baja tensión, aplicando la normativa vigente.</p> <p>3.2 Cablear la instalación eléctrica de muy baja tensión, aplicando la normativa vigente.</p> <p>3.3 Instalar conductores aislados con vaina de protección en bandejas portacables, aplicando la normativa vigente.</p>
4. Montar y conectar los componentes de instalaciones eléctricas de baja y muy baja tensión de acuerdo al plano y /o croquis.	<p>4.1 Montar y conectar componentes de la instalación eléctrica de baja tensión (1000v 10kva) aplicando la normativa vigente.</p> <p>4.2 Montar y conectar componentes de la instalación eléctrica de muy baja tensión aplicando la normativa vigente.</p> <p>4.3 Preparar, montar y conectar artefactos de la instalación eléctrica de baja tensión aplicando la normativa vigente.</p> <p>4.4 Montar los tableros principales y secundarios aplicando la normativa vigente.</p> <p>4.5 Instalar la toma de tierra aplicando la normativa vigente.</p>
5. Verificar instalaciones eléctricas de acuerdo al plano y /o croquis y aplicando la normativa vigente.	<p>5.1 Controlar conexiones entre los componentes eléctricos o partes de una instalación eléctrica aplicando normativa vigente.</p> <p>5.2 Medir indicadores de funcionamiento de una instalación eléctrica de baja tensión (1kv 10kva) aplicando normativa vigente.</p>

6. Gestionar el suministro para instalaciones unifamiliares conforme a normativa vigente.	6.1 Diseñar el plano para presentar ante las distribuidoras según las características de la obra y de la instalación. 6.2 Gestionar la habilitación del suministro conforme a normativa vigente.
7. Acordar servicios específicos relacionados con las actividades del instalador eléctrico domiciliario.	7.1 Convenir los propios servicios acordando la jornada laboral. 7.2 Acordar monto y forma de liquidación de su salario según las actividades encomendadas.

ROL OCUPACIONAL: INSTALADOR ELECTRICISTA DOMICILIARIO NIVEL DE COMPETENCIA II		
Título de la Unidad de Competencia: 1. Organizar los recursos y tiempos para las actividades de instalaciones eléctricas acorde a la planificación predeterminada.		
Título del Elemento de Competencia: 1.1 Organizar las actividades propias y las del ayudante considerando la planificación de la obra.		
Criterios de desempeño	Evidencias de desempeño	Evidencias de producto
<ul style="list-style-type: none"> • Coordinar las actividades de acuerdo a la planificación del día, respetando los tiempos previstos, las medidas de seguridad y normativa vigente. • Cotejar las indicaciones verbales o escritas, identificando diferencias y evacuando las dudas emergentes. 	<ul style="list-style-type: none"> • Se programa las actividades interpretando la información de los planos de instalaciones y/o croquis verificando los requerimientos de seguridad y normativa requeridos. • Se verifica la correspondencia entre las indicaciones de plano y la obra identificando las características técnicas de la instalación y de los componentes de la misma (cañerías, artefactos, insumos, cotas, normas de instalación, etc.). • En caso de detectar diferencias en la lectura de planos: <ul style="list-style-type: none"> ◦ Se comunica de manera verbal al capataz o al responsable del grupo evacuando las dudas emergentes. • Se ordena los datos y se prevé el orden cronológico de las actividades necesarias para la instalación de gas, teniendo en cuenta la secuenciación de las mismas. • Se asigna los tiempos de realización para las tareas listadas, comprobando la correspondencia de los tiempos calculados con los requeridos por los responsables de la obra. 	<ul style="list-style-type: none"> • Actividades coordinadas de acuerdo a los tiempos establecidos. • Diferencias detectadas y comunicadas al responsable a cargo.
Evidencias de conocimiento		
Conocimiento fundamental		Conocimiento circunstancial
<ul style="list-style-type: none"> • Aspectos generales de la totalidad de la obra. Características de la organización en la que desempeña su trabajo. Características y alcances generales de su ocupación. Nivel de autonomía y responsabilidad. • Aplicación de normas de prevención y protección contra incendios; y evacuación de las personas. Aplicación de normas de seguridad e higiene y medio ambiente aplicables a los procesos de trabajo y en el uso del equipamiento propio de la ocupación. Normativa específica en instalaciones eléctrica domiciliarias. • Comunicación verbal y escrita: interpretación de órdenes de trabajo. Lectura e interpretación de planos de instalaciones eléctricas: identificación de componentes y características de la instalación. • Cronograma de trabajo, tiempos críticos. Procedimientos para el control de tiempos de ejecución planificados por terceros. 		<ul style="list-style-type: none"> • Características específicas según la envergadura de la obra y de la empresa constructora. • Noción del proyecto específico.
Campo de aplicación		
<ul style="list-style-type: none"> • Mayor incidencia de empleo en: <ul style="list-style-type: none"> ◦ Empresas constructoras de distinta envergadura que realizan obras de construcción de viviendas uni y multifamiliares, locales comerciales, industrias y unidades de actividades varias. 		

Guías de evaluación

Situación de evaluación:

- Se le entrega al postulante las indicaciones escritas (croquis) para el desarrollo de la instalación de electricidad en una vivienda. En función de la situación anterior se solicitará que confeccione un cronograma de actividades y materiales y herramientas que necesitará especificando el tipo y la cantidad. A tal efecto el evaluador le proporcionará el material para registrar el listado.

El evaluador deberá considerar:

- Interpretación de la orden de trabajo.
- Interpretación de planos y/o croquis.
- La correspondencia entre la actividad programada y el listado de herramientas, insumos y materiales confeccionado por el postulante.
- La cantidad adecuada de materiales e insumos en función de la actividad.
- El tipo de herramientas solicitadas según la actividad.
- La fundamentación de las decisiones adoptadas.

La situación de evaluación presentada puede generarse en situación real de trabajo o en un centro de formación profesional.

ROL OCUPACIONAL: INSTALADOR ELECTRICISTA DOMICILIARIO NIVEL DE COMPETENCIA II		
Título de la Unidad de Competencia: 1. Organizar los recursos y tiempos para las actividades de instalaciones eléctricas acorde a la planificación predeterminedada.		
Título del Elemento de Competencia: 1.2 Solicitar y controlar los materiales considerando el estado, la cantidad y el tipo según la actividad.		
Criterios de desempeño	Evidencias de desempeño	Evidencias de producto
<ul style="list-style-type: none"> Solicitar y controlar los materiales en cantidad y tipo según la actividad programada, manteniendo el abastecimiento a lo largo de la actividad. Almacenar los materiales recibidos considerando la preservación ambiental, la viabilidad y seguridad en la circulación. Manipular los materiales en forma segura, evitando daños, golpes y lesiones. 	<ul style="list-style-type: none"> Se solicita la provisión de materiales e insumos al responsable del obrador considerando las actividades asignadas. Se recibe los materiales e insumos verificando las condiciones de embalaje y el cumplimiento con la cantidad y tipo solicitados. Se traslada los materiales recibidos previendo daños y lesiones al momento de su manipulación manteniendo la libre circulación del espacio de trabajo. Se almacena los materiales manteniéndolos protegidos de la exposición del agua y agentes externos. Se verifica con dos días de anticipación el consumo proyectado de los materiales necesarios para la realización de las tareas previstas, de manera tal de evitar el desabastecimiento procurando no tener retrasos en los tiempos de ejecución previstos con anterioridad. Se procede a la limpieza general del espacio de trabajo y las herramientas, máquinas y equipos posibilitando la secuenciación de actividades. 	<ul style="list-style-type: none"> Materiales solicitados y controlados en cantidad y tipo según la actividad programada. Materiales almacenados y manipulados en forma segura.
Evidencias de conocimiento		
Conocimiento fundamental		Conocimiento circunstancial
<ul style="list-style-type: none"> Aspectos generales de la totalidad de la obra. Características de la organización en la que desempeña su trabajo. Características y alcances generales de su ocupación. Nivel de autonomía y responsabilidad. Aplicación de normas de prevención y protección contra incendios; y evacuación de las personas. Aplicación de normas de seguridad e higiene y medio ambiente aplicables a los procesos de trabajo y en el uso del equipamiento propio de la ocupación. Normativa específica en instalaciones eléctrica domiciliarias. Comunicación verbal y escrita: interpretación de órdenes de trabajo. Lectura e interpretación de planos de instalaciones eléctricas: identificación de componentes y características de la instalación. Interpretación de los componentes de los materiales e insumos descritos en su embalaje. Cronograma de trabajo, tiempos críticos. Procedimientos para el control de tiempos de ejecución planificados por terceros. 		<ul style="list-style-type: none"> Características específicas según la envergadura de la obra y de la empresa constructora. Noción del proyecto específico. Rendimiento de los materiales, según sus características. Calidad de los materiales según fabricante.
Campo de aplicación		
<ul style="list-style-type: none"> Mayor incidencia de empleo en: <ul style="list-style-type: none"> Empresas constructoras de distinta envergadura que realizan obras de construcción de viviendas uni y multifamiliares, locales comerciales, industrias y unidades de actividades varias. Microemprendimientos. 		

Guías de evaluación

Situación de evaluación:

- Se le entrega al postulante las indicaciones escritas (croquis) para el desarrollo de la instalación de electricidad en una vivienda. En función de la situación anterior se solicitará que confeccione un cronograma de actividades y materiales y herramientas que necesitará especificando el tipo y la cantidad. A tal efecto el evaluador le proporcionará el material para registrar el listado.

El evaluador deberá considerar:

- Interpretación de la orden de trabajo.
- Interpretación de planos y/o croquis.
- La correspondencia entre la actividad programada y el listado de herramientas, insumos y materiales confeccionado por el postulante.
- La cantidad adecuada de materiales e insumos en función de la actividad.
- El tipo de herramientas solicitadas según la actividad.
- La fundamentación de las decisiones adoptadas.

La situación de evaluación presentada puede generarse en situación real de trabajo o en un centro de formación profesional.

ROL OCUPACIONAL: INSTALADOR ELECTRICISTA DOMICILIARIO NIVEL DE COMPETENCIA II		
Título de la Unidad de Competencia: 1. Organizar los recursos y tiempos para las actividades de instalaciones eléctricas acorde a la planificación predeterminedada.		
Título del Elemento de Competencia: 1.3 Solicitar y controlar herramientas, máquinas y equipos considerando su cantidad, operatividad y tipo según la actividad.		
Criterios de desempeño	Evidencias de desempeño	Evidencias de producto
<ul style="list-style-type: none"> • Solicitar y controlar máquinas, herramientas y equipos en cantidad, tipo y operatividad en función del uso derivado. • Manipular el herramental en forma segura, evitando daños, golpes y lesiones garantizando la limpieza general a lo largo del proceso de trabajo. 	<ul style="list-style-type: none"> • Se solicita la provisión de las máquinas, equipos, herramientas, accesorios, y elementos de medición y control necesarios para la concreción de las actividades. • Se verifica diariamente el estado, cantidad y funcionamiento de las máquinas, equipos y herramientas, en relación al uso derivado. • Se informa, en caso de mal funcionamiento previendo la reposición de aquellas que sean necesarias, al responsable del obrador. • Se efectúa el mantenimiento y limpieza del espacio de trabajo, las herramientas, máquinas y equipos, diariamente o al finalizar cada tarea, posibilitando el normal uso de las mismas en cualquier momento, para evitar demoras en la concreción de las actividades. 	<ul style="list-style-type: none"> • Máquinas, equipos y herramientas en cantidad, tipo y operatividad conforme uso derivado. • Herramientas, máquinas, equipos manipulados en forma segura.
Evidencias de conocimiento		
Conocimiento fundamental		Conocimiento circunstancial
<ul style="list-style-type: none"> • Aspectos generales de la totalidad de la obra. Características de la organización en la que desempeña su trabajo. Características y alcances generales de su ocupación. Nivel de autonomía y responsabilidad. • Aplicación de normas de prevención y protección contra incendios; y evacuación de las personas. Aplicación de normas de seguridad e higiene y medio ambiente aplicables a los procesos de trabajo y en el uso del equipamiento propio de la ocupación. Normativa específica en instalaciones eléctrica domiciliarias. • Comunicación verbal y escrita: interpretación de órdenes de trabajo. Lectura e interpretación de planos de instalaciones eléctricas: identificación de componentes y características de la instalación. Interpretación de los componentes de los materiales e insumos descriptos en su embalaje. • Cronograma de trabajo, tiempos críticos. Procedimientos para el control de tiempos de ejecución planificados por terceros. • Características técnicas, y productividad de las máquinas, herramientas, equipos, insumos o materiales, instrumentos de medición y control y accesorios. 		<ul style="list-style-type: none"> • Características específicas según la envergadura de la obra y de la empresa constructora. • Noción del proyecto específico. • Características técnicas de máquinas y equipos según fabricante.
Campo de aplicación		
<ul style="list-style-type: none"> • Mayor incidencia de empleo en: <ul style="list-style-type: none"> ◦ Empresas constructoras de distinta envergadura que realizan obras de construcción de viviendas uni y multifamiliares, locales comerciales, industrias y unidades de actividades varias. • Microemprendimientos: <ul style="list-style-type: none"> ◦ Construcción en viviendas unifamiliares. ◦ Refacciones en viviendas uni y multifamiliares, locales comerciales, industrias y unidades de actividades varias. 		

Guías de evaluación

Situación de evaluación:

- Se le entrega al postulante las indicaciones escritas (croquis) para el desarrollo de la instalación de electricidad en una vivienda. En función de la situación anterior se solicitará que confeccione un cronograma de actividades y materiales y herramientas que necesitará especificando el tipo y la cantidad. A tal efecto el evaluador le proporcionará el material para registrar el listado.

El evaluador deberá considerar:

- Interpretación de la orden de trabajo.
- Interpretación de planos y/o croquis.
- La correspondencia entre la actividad programada y el listado de herramientas, insumos y materiales confeccionado por el postulante.
- La cantidad adecuada de materiales e insumos en función de la actividad.
- El tipo de herramientas solicitadas según la actividad.
- La fundamentación de las decisiones adoptadas.

La situación de evaluación presentada puede generarse en situación real de trabajo o en un centro de formación profesional.

ROL OCUPACIONAL: INSTALADOR ELECTRICISTA DOMICILIARIO NIVEL DE COMPETENCIA II

Título de la Unidad de Competencia: 2. Tender las canalizaciones de las instalaciones eléctricas de baja y muy baja tensión de acuerdo al plano y/o croquis y aplicando la normativa vigente.

Título del Elemento de Competencia: 2.1 Tender cañerías y elementos de la instalación eléctrica de baja y de muy baja tensión, en muros, pisos, entresijos o cubiertas de acuerdo a indicaciones de plano y/o croquis aplicando la normativa vigente.

Criterios de desempeño	Evidencias de desempeño	Evidencias de producto
<ul style="list-style-type: none">• Graficar la instalación considerando el croquis y/o plano, la ubicación de las cañerías y componentes aplicando las medidas de seguridad y normativa vigente.• Preparar, tender y montar cañerías y componentes considerando las indicaciones del croquis y/o plano aplicando la normativa vigente.• Verificar el estado de las cañerías y elementos observando el aspecto general, la fijación y el ajuste de los componentes aplicando las medidas de seguridad laboral.	<ul style="list-style-type: none">• Se comunica con los responsables técnicos de la obra y/o sus superiores para recibir la orden de trabajo y el plano correspondiente, identificando las tareas encomendadas.• Se gráfica la ubicación de las cañerías y los componentes de las instalaciones, según la orden de trabajo o las especificaciones que resulten del plano de instalaciones.• Se dispone el material y el equipamiento en zonas libres de riesgo y cumpliendo con las normas de seguridad específicas de la obra, para instalaciones eléctricas.• Se solicita al ayudante la realización del canaleteo en los recorridos trazados, de acuerdo a las características de las cañerías a instalar, controlando la adopción de medidas de seguridad.• Se preparan las cañerías a colocar, ajustando las medidas de las mismas, de acuerdo al canaleteo realizado y a la posición de los componentes graficada.• Se verifica el estado de las cañerías previstas para el montaje detectando la presencia de rebabas ni filos cortantes que provocarían daños a los cables que se instalarán en su interior.• Se montan las cañerías y componentes de la instalación eléctrica (diferentes tipos de cajas), fijándolas provisoriamente al entresijo o cubierta por medio de grampas o tornillos y a la canaleta por medio de "punteos" de mezcla.• Se verifica el ajuste entre las uniones entre los diferentes componentes asegurando la continuidad eléctrica de las canalizaciones metálicas, aplicando las medidas de seguridad laboral.• Se fijan los componentes y los caños de la instalación eléctrica a la estructura provisoria (en caso de tratarse de entresijos de hormigón armado), o a la estructura definitiva que corresponda, aplicando las normas de seguridad e higiene laboral relativas a la manipulación de elementos cortantes.• Se tienden las cañerías en los tiempos estipulados, respetando la normativa vigente.• Se cierra la canaleta completando con material, restituyendo la terminación que el muro.• Se solicita al ayudante la limpieza de las herramientas y equipos evaluando las condiciones de uso.	<ul style="list-style-type: none">• Instalación graficada conforme a normativa vigente, de acuerdo a al plano y/o croquis.• Cañerías y componentes montados de acuerdo al croquis y/o plano y normativa vigente.• Cañerías verificadas en aspecto general, ajuste y fijación de componentes.

Evidencias de conocimiento	
Conocimiento fundamental	Conocimiento circunstancial
<ul style="list-style-type: none"> • Aspectos generales de la totalidad de la obra. Características y alcances generales de su ocupación. • Comunicación oral y escrita: interpretación de órdenes de trabajo. Lectura e interpretación de planos y/o croquis. Técnicas para el trazado de replanteo: escalas usual de representación visual. Aplicación de nociones de dibujo técnico. Figuras y cuerpos geométricos. Utilización de instrumentos de medición y control. Aplicación de operaciones matemáticas básica y unidades de superficie y volumen. (SI.ME.LA.). • Fundamentos técnicos en los procesos de trabajo específicos para realizar las actividades de tendido de canalizaciones eléctricas. • Normas de seguridad e higiene aplicables a los procesos de trabajo y en el uso del equipamiento propio de la ocupación y de prevención y protección contra incendios y evacuación de las personas y para el cuidado del medio ambiente. Prestaciones médicas que deben asegurarse en particular para instalaciones eléctricas. Primeros auxilios y disposición de los elementos que componen el botiquín de primeros auxilios. Riesgo eléctrico. • Normas IRAM y Resol. SICyM N° 92/98, como parte de la calidad de la instalación. Normativas intervinientes en el proceso de construcción de las instalaciones eléctricas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Contextualización de actividades en relación con la obra en general y con la estructura de la empresa en la que se desarrolla. • Características técnicas, de las máquinas, herramientas, equipos, instrumentos de medición y control y accesorios, para la mejor selección.
Campo de aplicación	
<ul style="list-style-type: none"> • Mayor incidencia de empleo en: <ul style="list-style-type: none"> ○ Empresas constructoras de distinta envergadura que realizan obras de construcción de viviendas uni y multifamiliares, locales comerciales, industrias y unidades de actividades varias. • Microemprendimientos: <ul style="list-style-type: none"> ○ Construcción en viviendas unifamiliares. ○ Refacciones en viviendas uni y multifamiliares, locales comerciales, industrias y unidades de actividades varias. 	
Guías de evaluación	
<p>Situación de evaluación:</p> <ul style="list-style-type: none"> • El evaluador solicitará la planificación al responsable de obra y seleccionará una actividad/es crítica/s referidas al tendido de cañerías eléctricas para evaluar al postulante. A su vez, el evaluador dispondrá de una serie de preguntas integradoras que formulará durante el desarrollo de la evaluación. En el caso de poder evaluar en obra, se le planteará al postulante una situación referida a las actividades mencionadas anteriormente. <p>Aspectos a considerar (para ambas instancias de evaluación):</p> <ul style="list-style-type: none"> • Interpretación de órdenes de trabajo. • Interpretación de planos de la instalación eléctrica. • Trazado del recorrido de la instalación eléctrica en función del plano. • Tendido de cañerías y bandejas según normativa vigente. • Adopción de medidas de seguridad durante el transcurso de la actividad. • Manipulación segura de herramientas y materiales. 	

ROL OCUPACIONAL: INSTALADOR ELECTRICISTA DOMICILIARIO NIVEL DE COMPETENCIA II		
Título de la Unidad de Competencia: 2. Tender las canalizaciones de la instalaciones eléctricas de baja y muy baja tensión de acuerdo al plano y/o croquis y aplicando la normativa vigente.		
Título del Elemento de Competencia: 2.2 Tender bandejas portacables en instalaciones eléctrica de baja tensión a la vista de acuerdo a indicaciones de plano y/o croquis aplicando la normativa vigente.		
Criterios de desempeño	Evidencias de desempeño	Evidencias de producto
<ul style="list-style-type: none"> • Graficar la instalación considerando el croquis y/o plano, la ubicación de las cañerías y componentes aplicando las medidas de seguridad y normativa vigente. • Preparar, tender y montar bandejas considerando las indicaciones del croquis y/o plano aplicando la normativa vigente. 	<ul style="list-style-type: none"> • Se comunica con los responsables técnicos de la obra y/o sus superiores para recibir la orden de trabajo y el plano correspondientes, identificando las actividades encomendadas. • Se gráfica sobre la superficie sobre la que irán montados, la ubicación de los componentes de las instalaciones eléctricas, según orden de trabajo y plano de instalaciones. • Se prepara las bandejas a colocar, ajustando las medidas de las mismas, de acuerdo a las marcaciones realizadas y aplicando las normas de seguridad e higiene laboral. • Se monta las bandejas, fijándolas a la pared o cubierta, verificando que las uniones entre los diferentes componentes se encuentren ajustados para asegurar la vinculación mecánica y la continuidad eléctrica de las mismas. • Se une las bandejas a cajas de pase, tableros, canalizaciones, mediante dispositivos adecuados respetando la normativa vigente • Se tiende las bandejas portacables en los tiempos establecidos aplicando las medidas de seguridad laboral. • Se limpian las herramientas y equipos y dejándolos en adecuadas condiciones de uso. 	<ul style="list-style-type: none"> • Instalación graficada conforme a normativa vigente, de acuerdo a al plano y/o croquis. • Bandejas montados de acuerdo al croquis y/o plano y normativa vigente.
Evidencias de conocimiento		
Conocimiento fundamental		Conocimiento circunstancial
<ul style="list-style-type: none"> • Aspectos generales de la totalidad de la obra. Características y alcances generales de su ocupación. • Comunicación oral y escrita: interpretación de órdenes de trabajo. Lectura e interpretación de planos y/o croquis. Técnicas para el trazado de replanteo: escalas usual de representación visual. Aplicación de nociones de dibujo técnico. Figuras y cuerpos geométricos. Utilización de instrumentos de medición y control. Aplicación de operaciones matemáticas básica y unidades de superficie y volumen. (SI.ME.LA.). • Fundamentos técnicos para el tendido de bandejas. Descripción técnica de los caños, cajas y accesorios para la realización de instalaciones eléctricas. • Normas de seguridad e higiene aplicables a los procesos de trabajo y en el uso del equipamiento propio de la ocupación y de prevención y protección contra incendios y evacuación de las personas y para el cuidado del medio ambiente. Prestaciones médicas que deben asegurarse en particular para instalaciones eléctricas. Primeros auxilios y disposición de los elementos que componen el botiquín de primeros auxilios. Riesgo eléctrico. • Normas IRAM y Resol. SICyM N°92 /98, como parte de la calidad de la instalación. Normativas intervinientes en el proceso de construcción de las instalaciones eléctricas. • Usos adecuados y características de los materiales de bandejas, para su mejor selección en cuanto a calidad y costo. 		<ul style="list-style-type: none"> • Contextualización de actividades en relación con la obra en general y con la estructura de la empresa en la que se desarrolla. • Relación de los usos adecuados y características de los diferentes insumos para las construcciones de las instalaciones eléctricas, de acuerdo al tipo de obra requerida.

Campo de aplicación

- Mayor incidencia de empleo en:
 - Empresas constructoras de distinta envergadura que realizan obras de construcción de viviendas uni y multifamiliares, locales comerciales, industrias y unidades de actividades varias.
- Microemprendimientos:
 - Construcción en viviendas unifamiliares.
 - Refacciones en viviendas uni y multifamiliares, locales comerciales, industrias y unidades de actividades varias.

Guías de evaluación

Situación de evaluación:

- El evaluador solicitará la planificación al responsable de obra y seleccionará una actividad/es crítica/s referidas al tendido de cañerías eléctricas para evaluar al postulante. A su vez, el evaluador dispondrá de una serie de preguntas integradoras que formulará durante el desarrollo de la evaluación. En el caso de poder evaluar en obra, se le planteará al postulante una situación referida a las actividades mencionadas anteriormente.

Aspectos a considerar (para ambas instancias de evaluación):

- Interpretación de órdenes de trabajo.
- Interpretación de planos de la instalación eléctrica.
- Trazado del recorrido de la instalación eléctrica en función del plano.
- Tendido de cañerías y bandejas según normativa vigente.
- Adopción de medidas de seguridad durante el transcurso de la actividad.
- Manipulación segura de herramientas y materiales.

ROL OCUPACIONAL: INSTALADOR ELECTRICISTA DOMICILIARIO NIVEL DE COMPETENCIA II

Título de la Unidad de Competencia: 2. Tender las canalizaciones de la instalaciones eléctricas de baja y muy baja tensión de acuerdo al plano y/o croquis y aplicando la normativa vigente.

Título del Elemento de Competencia: 2.3 Tender canalizaciones subterráneas (conductores aislados con vaina de protección) de acuerdo a indicaciones de plano y/o croquis aplicando la normativa vigente.

Criterios de desempeño	Evidencias de desempeño	Evidencias de producto
<ul style="list-style-type: none"> • Graficar los recorridos de la cañería y el cableado considerando el tipo de tendido según planos y/o croquis, aplicando las medidas de seguridad y normativa vigente. • Tender conductos o cables de acuerdo al plano y/o croquis considerando el tipo de tendido, la protección de los componentes y la aplicación de medidas de seguridad y normativa vigente. 	<ul style="list-style-type: none"> • Se comunica con los responsables técnicos de la obra y/o sus superiores para recibir el plano y la orden de trabajo, identificando las tareas encomendadas. • Se selecciona el tipo de cable correspondiente según lo indicado en el plano de instalaciones y a las disposiciones reglamentarias de los Organismos reguladores intervinientes. • Se grafica los recorridos de las cañerías o el cableado de acuerdo a las indicaciones del croquis y/o plano de instalación. • Se solicita al ayudante la apertura de la zanjas controlando sus actividades. • Se prepara el fondo de la zanja considerando el tipo de tendido. • Se tiende los conductos (cañerías metálicas cincadas, caños de fibrocemento de PVC rígido tipo pesado) según lo indicado en el croquis y/o plano de instalaciones pertinentes y a las disposiciones reglamentarias. • En caso de ser sin conductos: <ul style="list-style-type: none"> ○ Se tiende los cables directamente enterrados según lo indicado en el croquis y/o plano de instalaciones pertinentes y a las disposiciones reglamentarias. ○ Se realiza el cableado aplicando criterios de calidad y economía. ○ Se realiza la protección contra el deterioro mecánico del conductor, aplicando permanentemente las normas de seguridad laboral. 	<ul style="list-style-type: none"> • Recorrido de la cañería trazados según plano y normativa vigente. • Conductos o cables tendidos según planos, conforme a las medidas de seguridad y normativa vigente.

Evidencias de conocimiento	
Conocimiento fundamental	Conocimiento circunstancial
<ul style="list-style-type: none"> • Aspectos generales de la totalidad de la obra. Características y alcances generales de su ocupación. • Comunicación oral y escrita: interpretación de órdenes de trabajo. Lectura e interpretación de planos y/o croquis. Técnicas para el trazado de replanteo: escalas usual de representación visual. Aplicación de nociones de dibujo técnico. Figuras y cuerpos geométricos. Utilización de instrumentos de medición y control. Aplicación de operaciones matemáticas básica y unidades de superficie y volumen. (SI.ME.LA.). • Fundamentos técnicos para el tendido de conductos subterráneos. Descripción técnica de los caños, cajas y accesorios para la realización de instalaciones eléctricas. Tipos de tendidos. • Normas de seguridad e higiene aplicables a los procesos de trabajo y en el uso del equipamiento propio de la ocupación y de prevención y protección contra incendios y evacuación de las personas y para el cuidado del medio ambiente. Prestaciones médicas que deben asegurarse en particular para instalaciones eléctricas. Primeros auxilios y disposición de los elementos que componen el botiquín de primeros auxilios. Riesgo eléctrico. • Normas IRAM y Resol. SICyM N°92 /98, como parte de la calidad de la instalación. Normativas intervinientes en el proceso de construcción de las instalaciones eléctricas. • Usos adecuados y características de los materiales de bandejas, para su mejor selección en cuanto a calidad y costo. 	<ul style="list-style-type: none"> • Contextualización de actividades en relación con la obra en general y con la estructura de la empresa en la que se desarrolla.
Campo de aplicación	
<ul style="list-style-type: none"> • Mayor incidencia de empleo en: <ul style="list-style-type: none"> ○ Empresas constructoras de distinta envergadura que realizan obras de construcción de viviendas uni y multifamiliares, locales comerciales, industrias y unidades de actividades varias. • Microemprendimientos: <ul style="list-style-type: none"> ○ Construcción en viviendas unifamiliares. ○ Refacciones en viviendas uni y multifamiliares, locales comerciales, industrias y unidades de actividades varias. 	
Guías de evaluación	
<p>Situación de evaluación:</p> <ul style="list-style-type: none"> • El evaluador solicitará la planificación al responsable de obra y seleccionará una actividad/es crítica/s referidas al tendido de cañerías eléctricas para evaluar al postulante. A su vez, el evaluador dispondrá de una serie de preguntas integradoras que formulará durante el desarrollo de la evaluación. En el caso de poder evaluar en obra, se le planteará al postulante una situación referida a las actividades mencionadas anteriormente. <p>Aspectos a considerar (para ambas instancias de evaluación):</p> <ul style="list-style-type: none"> • Interpretación de órdenes de trabajo. • Interpretación de planos de la instalación eléctrica. • Trazado del recorrido de la instalación eléctrica en función del plano. • Tendido de cañerías y bandejas según normativa vigente. • Adopción de medidas de seguridad durante el transcurso de la actividad. • Manipulación segura de herramientas y materiales. 	

ROL OCUPACIONAL: INSTALADOR ELECTRICISTA DOMICILIARIO NIVEL DE COMPETENCIA II		
Título de la Unidad de Competencia: 3. Tender conductores en instalaciones eléctricas de baja y muy baja tensión de acuerdo al plano y/o croquis y aplicando la normativa vigente.		
Título del Elemento de Competencia: 3.1 Cablear la instalación eléctrica de baja tensión, de acuerdo a indicaciones de plano y/o croquis y aplicando la normativa vigente.		
Criterios de desempeño	Evidencias de desempeño	Evidencias de producto
<ul style="list-style-type: none"> • Verificar cañerías y seleccionar los cables de acuerdo a indicaciones de croquis y/o plano, aplicando la normativa vigente. • Tender y conectar cables de acuerdo a la información de planos, aplicando la normativa vigente. • Verificar el estado de la instalación cotejando la continuidad eléctrica y el cumplimiento con las disposiciones reglamentarias. 	<ul style="list-style-type: none"> • Se comunica con los responsables técnicos de la obra y/o sus superiores para recibir el plano y la orden de trabajo, identificando las actividades encomendadas. • Se verifica el estado de los componentes y cañerías de la instalación eléctrica controlando la ausencia de materiales al interior. • Se selecciona el tipo de cable correspondiente según lo indicado en el plano de instalaciones pertinentes y a las disposiciones reglamentarias de los organismos reguladores intervinientes. • Se tiende los cables correspondientes de acuerdo a lo indicado en la documentación técnica pertinente. • Se verifica la ausencia de daños producidos en el cable con relación a su aislación, aplicando las medidas de seguridad correspondientes. • Se conecta el conductor de protección eléctrica al borne dispuesto a tal efecto en cada caja y tablero, considerando las disposiciones reglamentarias. • Se prueba la instalación para verificar la continuidad eléctrica de la instalación, utilizando los instrumentos de medición y control. • En caso de detectar fallas: <ul style="list-style-type: none"> ○ Se realiza las reparaciones correspondientes, cambiando los tramos de cables que así lo requieran. 	<ul style="list-style-type: none"> • Cañerías verificadas y cables seleccionados conforme a croquis y normativa vigente. • Cables tendidos conforme al plano y normativa vigente. • Instalación verificada conforme a las disposiciones reglamentarias.

Evidencias de conocimiento	
Conocimiento fundamental	Conocimiento circunstancial
<ul style="list-style-type: none"> • Aspectos generales de la totalidad de la obra. Características y alcances generales de su ocupación. • Comunicación oral y escrita: interpretación de órdenes de trabajo. Lectura e interpretación de planos y/o croquis. Escalas y terminología usuales de representación visual para planos eléctricos, para identificar los componentes de la instalación eléctrica, sus características y ubicación. Esquemas unificares. • Utilización de instrumentos de medición y control. Aplicación de operaciones matemáticas básica y unidades de superficie y volumen. (SI.ME.LA.). • Aplicación de leyes de la electrotecnia (ley de Ohm, Kirckoff). • Normas de seguridad e higiene aplicables a los procesos de trabajo y en el uso del equipamiento propio de la ocupación y de prevención y protección contra incendios y evacuación de las personas y para el cuidado del medio ambiente. Prestaciones médicas que deben asegurarse en particular para instalaciones eléctricas. Primeros auxilios y disposición de los elementos que componen el botiquín de primeros auxilios. Riesgo eléctrico. • Normas IRAM y Resol. SICyM N° 92/98, como parte de la calidad de la instalación. Normativas intervinientes en el proceso de construcción de las instalaciones eléctricas. • Fundamentos técnicos para el cableado de la instalación eléctrica de baja tensión. Descripción técnica de los tipos de conductores eléctricos. Código de colores. Identificación de la sección de los conductores. Tipos de materiales a utilizar y las distintas técnicas de trabajo a emplear relacionadas a dichos materiales. Usos adecuados y características de los conductores eléctricos, para su mejor selección en cuanto a calidad y costo. 	<ul style="list-style-type: none"> • Contextualización de actividades en relación con la obra en general y con la estructura de la empresa en la que se desarrolla.
Campo de aplicación	
<ul style="list-style-type: none"> • Mayor incidencia de empleo en: <ul style="list-style-type: none"> ○ Empresas constructoras de distinta envergadura que realizan obras de construcción de viviendas uni y multifamiliares, locales comerciales, industrias y unidades de actividades varias. • Microemprendimientos: <ul style="list-style-type: none"> ○ Construcción en viviendas unifamiliares. ○ Refacciones en viviendas uni y multifamiliares, locales comerciales, industrias y unidades de actividades varias. 	

Guías de evaluación

Situación de evaluación:

- El evaluador solicitará la planificación al responsable de obra y seleccionará una actividad/es crítica/s referidas al tendido de conductores en instalaciones eléctricas para evaluar al postulante. A su vez, el evaluador dispondrá de una serie de preguntas integradoras que formulará durante el desarrollo de la evaluación. En el caso de no poder evaluar en obra se planteará una situación integradora referidas a las actividades mencionadas.

Aspectos a considerar :

- Interpretación de órdenes de trabajo.
- Interpretación de planos de la instalación eléctrica.
- Selección de conductores según la instalación.
- Montado y conexión de componentes en correspondencia con las disposiciones reglamentarias.
- Verificación de la instalación.
- Adopción de medidas de seguridad durante el transcurso de la actividad.
- Manipulación segura de herramientas y materiales.

ROL OCUPACIONAL: INSTALADOR ELECTRICISTA DOMICILIARIO NIVEL DE COMPETENCIA II		
Título de la Unidad de Competencia: 3. Tender conductores en instalaciones eléctricas de baja y muy baja tensión de acuerdo al plano y/o croquis y aplicando la normativa vigente.		
Título del Elemento de Competencia: 3.2 Cablear la instalación eléctrica de muy baja tensión, de acuerdo a indicaciones de plano y/o croquis y aplicando la normativa vigente.		
Criterios de desempeño	Evidencias de desempeño	Evidencias de producto
<ul style="list-style-type: none"> • Verificar cañerías y componentes cotejando la ausencia de materiales y cumplimiento con las disposiciones reglamentarias. • Tender y conectar cables de considerando la selección de los componentes según las características de la instalación, las medidas dispuestas en plano y las disposiciones reglamentarias. • Verificar el estado de la instalación comprobando el funcionamiento y el estado de los componentes. 	<ul style="list-style-type: none"> • Se comunica con los responsables técnicos de la obra y/o sus superiores para recibir la orden de trabajo, identificando las actividades encomendadas. • Se verifica el estado de la cañería cotejando la ausencia de restos de materiales en el interior. • Se selecciona el tipo de cable correspondiente según lo indicado en el plano de instalaciones pertinentes y a las disposiciones reglamentarias de los Organismos reguladores intervinientes. • Se selecciona el tipo de cable correspondiente para instalaciones en forma de U, según lo indicado en el plano de instalaciones pertinentes y a las disposiciones reglamentarias de los Organismos reguladores intervinientes. • Se tiende de los cables correspondientes de acuerdo a lo indicado en la documentación técnica. • Se verifica la ausencia de daños producidos en el cable con relación a su protección aplicando las medidas de seguridad correspondientes. • Se prueba la instalación para verificar la continuidad eléctrica de la instalación, con los instrumentos de medición y control adecuados. • En caso de detectar fallas: <ul style="list-style-type: none"> ○ Se realiza las reparaciones correspondientes, cambiando los tramos de cables que así lo requieran. 	<ul style="list-style-type: none"> • Cañerías verificadas en cumplimiento con las disposiciones reglamentarias. • Cables tendidos y conectados conforme al plano y disposiciones reglamentarias. • Instalación eléctrica verificada.
Evidencias de conocimiento		
Conocimiento fundamental		Conocimiento circunstancial
<ul style="list-style-type: none"> • Aspectos generales de la totalidad de la obra. Características y alcances generales de su ocupación. • Comunicación oral y escrita: interpretación de órdenes de trabajo. Lectura e interpretación de planos y/o croquis. Escalas y terminología usuales de representación visual para planos eléctricos, para identificar los componentes de la instalación eléctrica, sus características y ubicación. Esquemas unificares. • Utilización de instrumentos de medición y control. Aplicación de operaciones matemáticas básica y unidades de superficie y volumen. (SI.ME.LA.). • Normas de seguridad e higiene aplicables a los procesos de trabajo y en el uso del equipamiento propio de la ocupación y de prevención y protección contra incendios y evacuación de las personas y para el cuidado del medio ambiente. Prestaciones médicas que deben asegurarse en particular para instalaciones eléctricas. Primeros auxilios y disposición de los elementos que componen el botiquín de primeros auxilios. Riesgo eléctrico. • Normas IRAM y Resol. SICyM N° 92 /98, como parte de la calidad de la instalación. Normativas intervinientes en el proceso de construcción de las instalaciones eléctricas. • Fundamentos técnicos para el cableado de la instalación eléctrica de baja tensión. Descripción técnica de los tipos de conductores eléctricos. Código de colores. Identificación de la sección de los conductores. Tipos de materiales y las distintas técnicas de trabajo a emplear relacionadas a dichos materiales. Usos adecuados y características de los conductores eléctricos, para su mejor selección en cuanto a calidad y costo. 		<ul style="list-style-type: none"> • Contextualización de actividades en relación con la obra en general y con la estructura de la empresa en la que se desarrolla.

Campo de aplicación

- Mayor incidencia de empleo en:
 - Empresas constructoras de distinta envergadura que realizan obras de construcción de viviendas uni y multifamiliares, locales comerciales, industrias y unidades de actividades varias.
- Microemprendimientos:
 - Construcción en viviendas unifamiliares.
 - Refacciones en viviendas uni y multifamiliares, locales comerciales, industrias y unidades de actividades varias.

Guías de evaluación

Situación de evaluación:

- El evaluador solicitará la planificación al responsable de obra y seleccionará una actividad/es crítica/s referidas al tendido de conductores en instalaciones eléctricas para evaluar al postulante. A su vez, el evaluador dispondrá de una serie de preguntas integradoras que formulará durante el desarrollo de la evaluación. En el caso de no poder evaluar en obra se planteará una situación integradora referidas a las actividades mencionadas.

Aspectos a considerar :

- Interpretación de órdenes de trabajo.
- Interpretación de planos de la instalación eléctrica.
- Selección de conductores según la instalación.
- Montado y conexión de componentes en correspondencia con las disposiciones reglamentarias.
- Verificación de la instalación.
- Adopción de medidas de seguridad durante el transcurso de la actividad.
- Manipulación segura de herramientas y materiales.

ROL OCUPACIONAL: INSTALADOR ELECTRICISTA DOMICILIARIO NIVEL DE COMPETENCIA II**Título de la Unidad de Competencia:** 3. Tender conductores en instalaciones eléctricas de baja y muy baja tensión de acuerdo al plano y/o croquis y aplicando la normativa vigente.**Título del Elemento de Competencia:** 3.3 Instalar conductores aislados con vaina de protección en bandejas portacables, de acuerdo al plano y/o croquis y aplicando la normativa vigente.

Criterios de desempeño	Evidencias de desempeño	Evidencias de producto
<ul style="list-style-type: none">• Verificar el estado de las bandejas controlando la ausencia de materiales nocivos y el cumplimiento con las disposiciones reglamentarias.• Tender y conectar cables considerando la selección de los componentes según las características de la instalación, la información del plano y la aplicación de normativa vigente.• Verificar el estado de la instalación controlando su funcionamiento, manipulando los instrumentos de medición.	<ul style="list-style-type: none">• Se comunica con los responsables técnicos de la obra y/o sus superiores para recibir la orden de trabajo, identificando las actividades encomendadas.• Se verifica el estado de las bandejas controlando la ausencia de restos de materiales en el interior.• Se selecciona el tipo de cable correspondiente según lo indicado en el plano de instalaciones pertinentes y a las disposiciones reglamentarias de los organismos reguladores intervinientes.• Se tiende los cables dentro de las bandejas de tal forma que conserven su posición y adecuamiento a lo largo del recorrido de acuerdo a lo indicado en la documentación técnica pertinente.• Se conecta el conductor de protección con todas las partes metálicas asegurando la continuidad eléctrica en toda su extensión.• Se identifica los cables pertenecientes a cada línea de circuito, respetando las disposiciones reglamentarias.• Se verifica el estado de la instalación controlando la ausencia de daños producidos en el cable con relación a su aislación y la vaina de protección.• Se prueba la instalación para verificando la continuidad eléctrico, con los instrumentos de medición y control adecuados.• Se detectan las fallas en instalaciones nuevas o existentes aplicando la metodología y los medios más eficientes, definiendo el proceso de reparación para la resolución del problema.• En caso de detectar fallas:<ul style="list-style-type: none">○ Se ejecuta las reparaciones en las instalaciones aplicando las medidas de seguridad correspondientes.	<ul style="list-style-type: none">• Bandejas verificadas y conforme a normativa vigente.• Cables tendidos, conectados y verificados conforme al plano y disposiciones reglamentarias.

Evidencias de conocimiento	
Conocimiento fundamental	Conocimiento circunstancial
<ul style="list-style-type: none"> • Aspectos generales de la totalidad de la obra. Características y alcances generales de su ocupación. • Comunicación oral y escrita: interpretación de órdenes de trabajo. Lectura e interpretación de planos y/o croquis. Escalas y terminología usuales de representación visual para planos eléctricos, para identificar los componentes de la instalación eléctrica, sus características y ubicación. Esquemas unificares. • Fundamentos técnicos para el cableado de la instalación eléctrica de baja tensión. Descripción técnica de los tipos de conductores eléctricos. Código de colores. Identificación de la sección de los conductores. Tipos de materiales a utilizar y las distintas técnicas de trabajo a emplear relacionadas a dichos materiales. Usos adecuados y características de los conductores eléctricos, para su mejor selección en cuanto a calidad y costo. • Normas de seguridad e higiene aplicables a los procesos de trabajo y en el uso del equipamiento propio de la ocupación y de prevención y protección contra incendios y evacuación de las personas y para el cuidado del medio ambiente. Prestaciones médicas que deben asegurarse en particular para instalaciones eléctricas. Primeros auxilios y disposición de los elementos que componen el botiquín de primeros auxilios. Riesgo eléctrico. • Normas IRAM y Resol. SICyM N° 92/98, como parte de la calidad de la instalación. Normativas intervinientes en el proceso de construcción de las instalaciones eléctricas. • Utilización de instrumentos de medición y control. Aplicación de operaciones matemáticas básica y unidades de superficie y volumen. (SI.ME.LA.). 	<ul style="list-style-type: none"> • Contextualización de actividades en relación con la obra en general y con la estructura de la empresa en la que se desarrolla.
Campo de aplicación	
<ul style="list-style-type: none"> • Mayor incidencia de empleo en: <ul style="list-style-type: none"> ○ Empresas constructoras de distinta envergadura que realizan obras de construcción de viviendas uni y multifamiliares, locales comerciales, industrias y unidades de actividades varias. • Microemprendimientos: <ul style="list-style-type: none"> ○ Construcción en viviendas unifamiliares. ○ Refacciones en viviendas uni y multifamiliares, locales comerciales, industrias y unidades de actividades varias. 	

Guías de evaluación

Situación de evaluación:

- El evaluador solicitará la planificación al responsable de obra y seleccionará una actividad/es crítica/s referidas al tendido de conductores en instalaciones eléctricas para evaluar al postulante. A su vez, el evaluador dispondrá de una serie de preguntas integradoras que formulará durante el desarrollo de la evaluación. En el caso de no poder evaluar en obra se planteará una situación integradora referidas a las actividades mencionadas.

Aspectos a considerar :

- Interpretación de órdenes de trabajo.
- Interpretación de planos de la instalación eléctrica.
- Selección de conductores según la instalación.
- Montado y conexión de componentes en correspondencia con las disposiciones reglamentarias.
- Verificación de la instalación.
- Adopción de medidas de seguridad durante el transcurso de la actividad.
- Manipulación segura de herramientas y materiales.

ROL OCUPACIONAL: INSTALADOR ELECTRICISTA DOMICILIARIO NIVEL DE COMPETENCIA II

Título de la Unidad de Competencia: 4. Montar y conectar los componentes de instalaciones eléctricas de baja y muy baja tensión de acuerdo al plano y/o croquis y aplicando la normativa vigente.

Título del Elemento de Competencia: 4.1 Montar y conectar componentes de la instalación eléctrica de baja tensión (1000V 10kVA) de acuerdo al plano y/o croquis y aplicando la normativa vigente.

Criterios de desempeño	Evidencias de desempeño	Evidencias de producto
<ul style="list-style-type: none">• Montar y conectar los componentes de la instalación considerando el plano, la selección, fijación, sujeción y aspecto general de los elementos respetando las disposiciones reglamentarias.• Verificar la instalación controlando su funcionamiento y la ausencia de fallas.	<ul style="list-style-type: none">• Se comunica con los responsables técnicos de la obra y/o sus superiores para recibir la orden de trabajo, identificando las actividades encomendadas.• Se selecciona los tipos de componentes a instalar de acuerdo a las especificaciones de los planos de instalaciones específicos y con criterio de calidad que fijen las normas pertinentes a la clase de materiales a utilizar.• Se arman los módulos eléctricos en el bastidor: llaves de uno o más puntos, tomacorrientes, domótica, etc. según lo indicado en el plano de instalaciones correspondiente, verificando que los componentes queden fijados al soporte firmemente.• Se conecta los componentes de la instalación eléctrica a los cables correspondientes, según el circuito planteado en el plano, verificando la sujeción de las conexiones a los terminales y ausencia de filamentos de cable expuestos.• Se monta los componentes de la instalación eléctrica a las cajas previstas en el tendido de la instalación, asegurando una firme sujeción entre los componentes, y se coloca la terminación del componente de la instalación.• Se monta y conectan los componentes de la instalación eléctrica aplicando las técnicas adecuadas para la actividad, en los tiempos standard de obra asignados para la actividad, considerando su actividad dentro del contexto general de la obra.• Se prueba la instalación utilizando los instrumentos de medición y control y las técnicas adecuadas para cada caso.• Se detectan las fallas en instalaciones nuevas o existentes aplicando la metodología y los medios más eficientes, definiendo el proceso de reparación para la resolución del problema.• En caso de detectar fallas:<ul style="list-style-type: none">○ Se ejecuta las reparaciones en las instalaciones donde se detectaron las fallas.○ Se acondicionan las herramientas y equipos y dejándolos en adecuadas condiciones de uso.	<ul style="list-style-type: none">• Componentes montados, conectados y verificados según el plano y disposiciones reglamentarias.

Evidencias de conocimiento	
Conocimiento fundamental	Conocimiento circunstancial
<ul style="list-style-type: none"> • Aspectos generales de la totalidad de la obra. Características y alcances generales de su ocupación. • Comunicación oral y escrita: interpretación de órdenes de trabajo. Lectura e interpretación de planos y/o croquis. Escalas y terminología usuales de representación visual para planos eléctricos, para identificar los componentes de la instalación eléctrica, sus características y ubicación. Esquemas unificares. • Normas de seguridad e higiene aplicables a los procesos de trabajo y en el uso del equipamiento propio de la ocupación y de prevención y protección contra incendios y evacuación de las personas y para el cuidado del medio ambiente. Prestaciones médicas que deben asegurarse en particular para instalaciones eléctricas. Primeros auxilios y disposición de los elementos que componen el botiquín de primeros auxilios. Riesgo eléctrico. • Normas IRAM y Resol. SICyM N° 92/98, como parte de la calidad de la instalación. Normativas intervinientes en el proceso de construcción de las instalaciones eléctricas. • Utilización de instrumentos de medición y control. Aplicación de operaciones matemáticas básica y unidades de superficie y volumen. (SI.ME.LA.). • Aplicación los fundamentos técnicos en los procesos de trabajo específicos para realizar las actividades de instalación, montaje y conexión de los componentes de la instalación. Características nominales de los aparatos de maniobra y protección. Características técnicas, de las máquinas, herramientas, equipos, instrumentos de medición y control y accesorios, para la mejor selección. Tipos de materiales a utilizar y las distintas técnicas de trabajo a emplear relacionadas a dichos materiales. • Lectura de planos de esquemas de tableros de maniobra y protección, de la documentación, planos de instalaciones eléctrica, de las planillas de locales, de memoria técnica. Escalas y terminología usuales de representación visual para planos eléctricos, para identificar los componentes de la instalación eléctrica, sus características y ubicación. Sistemas de acotamiento, cotas parciales y acumulativas, relacionándolos con las magnitudes que se trasladarán a obra. Unidades de longitud y superficie SI.ME.LA. 	<ul style="list-style-type: none"> • Contextualización de actividades en relación con la obra en general y con la estructura de la empresa en la que se desarrolla.
Campo de aplicación	
<ul style="list-style-type: none"> • Mayor incidencia de empleo en: <ul style="list-style-type: none"> ◦ Empresas constructoras de distinta envergadura que realizan obras de construcción de viviendas uni y multifamiliares, locales comerciales, industrias y unidades de actividades varias. • Microemprendimientos: <ul style="list-style-type: none"> ◦ Construcción en viviendas unifamiliares. ◦ Refacciones en viviendas uni y multifamiliares, locales comerciales, industrias y unidades de actividades varias. 	

Guías de evaluación

Situación de evaluación:

- El evaluador solicitará la planificación al responsable de obra y seleccionará una actividad/es crítica/s referidas al montaje y conexión de componentes en instalaciones eléctricas de muy baja tensión. A su vez, el evaluador dispondrá de una serie de preguntas integradoras que formulará durante el desarrollo de la evaluación. En el caso de no poder evaluar en obra se planteará una situación integradora referidas a las actividades mencionadas.

Aspectos a considerar :

- Interpretación de órdenes de trabajo.
- Interpretación de planos de la instalación eléctrica.
- Verificación de la pertinencia de los componentes en la instalación eléctrica.
- Montado y conexión de componentes según la información del plano.
- Verificación final.
- Adopción de medidas de seguridad durante el transcurso de la actividad.
- Aplicación de normativa vigente.
- Manipulación segura de máquinas, herramientas e instrumentos de medición y control.

ROL OCUPACIONAL: INSTALADOR ELECTRICISTA DOMICILIARIO NIVEL DE COMPETENCIA II		
Título de la Unidad de Competencia: 4. Montar y conectar los componentes de instalaciones eléctricas de baja y muy baja tensión de acuerdo al plano y /o croquis y aplicando la normativa vigente.		
Título del Elemento de Competencia: 4.2 Montar y conectar componentes de la instalación eléctrica de muy baja tensión, de acuerdo al plano y/o croquis y aplicando la normativa vigente.		
Criterios de desempeño	Evidencias de desempeño	Evidencias de producto
<ul style="list-style-type: none"> • Montar y conectar componentes de muy baja tensión considerando la selección, fijación y sujeción de los componentes, la información contenida en plano respetando la normativa vigente. • Verificar la instalación controlando su funcionamiento y ausencia de fallas aplicando las medidas de seguridad laboral. 	<ul style="list-style-type: none"> • Se comunica con los responsables técnicos de la obra y/o sus superiores para recibir la orden de trabajo identificando las actividades encomendadas. • Se seleccionan los tipos de componentes a instalar de acuerdo a las especificaciones de los planos de instalaciones específicos y las normas pertinentes a la clase de materiales a utilizar. • Se arma los componentes, según lo indicado en el plano de instalaciones correspondiente, verificando la fijación a los soportes. • Se conecta los componentes de la instalación eléctrica con los cables correspondientes, reconociendo el circuito planteado en el plano de instalaciones correspondiente, verificando la sujeción de las conexiones a las terminales y que no quedan filamentos de cable expuestos. • Se monta los componentes de la instalación eléctrica a las cajas previstas en el tendido de la instalación, asegurando una firme sujeción entre los componentes. • Se prueba la instalación utilizando los instrumentos de medición y control y las técnicas adecuadas para cada caso. • Se detectan las fallas en instalaciones nuevas o existentes aplicando la metodología y los medios más eficientes, definiendo el proceso de reparación para la resolución del problema. • En caso de detectar fallas: <ul style="list-style-type: none"> ○ Se ejecuta las reparaciones en las instalaciones identificando el tipo de fallas. ○ Se acondicionan las herramientas y equipos y dejándolos en adecuadas condiciones de uso. 	<ul style="list-style-type: none"> • Componentes de la instalación montados, conectados y verificados conforme al plano y disposiciones reglamentarias.

Evidencias de conocimiento	
Conocimiento fundamental	Conocimiento circunstancial
<ul style="list-style-type: none"> • Aspectos generales de la totalidad de la obra. Características y alcances generales de su ocupación. • Comunicación oral y escrita: interpretación de órdenes de trabajo. Lectura e interpretación de planos y/o croquis. Escalas y terminología usuales de representación visual para planos eléctricos, para identificar los componentes de la instalación eléctrica, sus características y ubicación. Esquemas unificares. • Normas de seguridad e higiene aplicables a los procesos de trabajo y en el uso del equipamiento propio de la ocupación y de prevención y protección contra incendios y evacuación de las personas y para el cuidado del medio ambiente. Prestaciones médicas que deben asegurarse en particular para instalaciones eléctricas. Primeros auxilios y disposición de los elementos que componen el botiquín de primeros auxilios. Riesgo eléctrico. • Normas IRAM y Resol. SICyM N° 92/98, como parte de la calidad de la instalación. Normativas intervinientes en el proceso de construcción de las instalaciones eléctricas. • Utilización de instrumentos de medición y control. Aplicación de operaciones matemáticas básica y unidades de superficie y volumen. (SI.ME.LA.). • Aplicación los fundamentos técnicos en los procesos de trabajo específicos para realizar las actividades de instalación, montaje y conexión de los componentes de la instalación. Características nominales de los aparatos de maniobra y protección. Características técnicas, de las máquinas, herramientas, equipos, instrumentos de medición y control y accesorios, para la mejor selección. Tipos de materiales a utilizar y las distintas técnicas de trabajo a emplear relacionadas a dichos materiales. • Descripción técnica de los tipos de conductores eléctricos. Código de colores. Identificación de la sección de los conductores. Interpretación de esquemas unifilares de circuitos eléctricos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Contextualización de actividades en relación con la obra en general y con la estructura de la empresa en la que se desarrolla.
Campo de aplicación	
<ul style="list-style-type: none"> • Mayor incidencia de empleo en: <ul style="list-style-type: none"> ○ Empresas constructoras de distinta envergadura que realizan obras de construcción de viviendas uni y multifamiliares, locales comerciales, industrias y unidades de actividades varias. • Microemprendimientos: <ul style="list-style-type: none"> ○ Construcción en viviendas unifamiliares. ○ Refacciones en viviendas uni y multifamiliares, locales comerciales, industrias y unidades de actividades varias. 	

Guías de evaluación

Situación de evaluación:

- El evaluador solicitará la planificación al responsable de obra y seleccionará una actividad/es crítica/s referidas al montaje y conexión de componentes en instalaciones eléctricas de muy baja tensión. A su vez, el evaluador dispondrá de una serie de preguntas integradoras que formulará durante el desarrollo de la evaluación. En el caso de no poder evaluar en obra se planteará una situación integradora referidas a las actividades mencionadas.

Aspectos a considerar:

- Interpretación de órdenes de trabajo.
- Interpretación de planos de la instalación eléctrica.
- Verificación de la pertinencia de los componentes en la instalación eléctrica.
- Montado y conexión de componentes según la información del plano.
- Verificación final.
- Adopción de medidas de seguridad durante el transcurso de la actividad.
- Aplicación de normativa vigente.
- Manipulación segura de máquinas, herramientas e instrumentos de medición y control.

ROL OCUPACIONAL: INSTALADOR ELECTRICISTA DOMICILIARIO NIVEL DE COMPETENCIA II		
Título de la Unidad de Competencia: 4. Montar y conectar los componentes de instalaciones eléctricas de baja y muy baja tensión de acuerdo al plano y /o croquis y aplicando la normativa vigente.		
Título del Elemento de Competencia: 4.3 Preparar, montar y conectar artefactos de la instalación eléctrica de baja tensión aplicando la normativa vigente.		
Criterios de desempeño	Evidencias de desempeño	Evidencias de producto
<ul style="list-style-type: none"> • Conectar y montar los artefactos considerando el tipo y conexión de los cables, la posición del equipo respetando el plano y disposiciones reglamentarias. • Verificar el funcionamiento del artefacto y la instalación controlando el cumplimiento con las normas de seguridad laboral y reglamentación. 	<ul style="list-style-type: none"> • Se comunica con los responsables técnicos de la obra y/o sus superiores para recibir la orden de trabajo, identificando las actividades encomendadas. • Se arma el equipo de iluminación fijando a la estructura del equipo los componentes necesarios para su funcionamiento. • Se conecta los componentes del equipo de iluminación entre sí, utilizando la sección y calidad de cables. • Se tienden los cables, verificando que las conexiones se encuentran firmemente sujetadas a los terminales y que no quedan filamentos de cable expuestos. • Se verifica el funcionamiento del artefacto, aplicando las normas de seguridad laboral referidas a las actividades de fluido eléctrico, aislaciones, protecciones personales y de instalaciones. • Se monta el equipo en la posición indicada verificando que las condiciones de sujeción garanticen el apropiado anclaje para evitar su caída. • Se prueba la instalación una vez conectados los artefactos, utilizando los instrumentos de medición y control y métodos adecuados. • Se detecta las fallas en instalaciones nuevas o existentes aplicando la metodología y los medios más eficientes, definiendo el proceso de reparación para la resolución del problema. • En caso de detectar fallas: <ul style="list-style-type: none"> ○ Se ejecuta las reparaciones en las instalaciones identificando el tipo de falla. • Se acondicionan las herramientas y equipos y dejándolos en adecuadas condiciones de uso. 	<ul style="list-style-type: none"> • Artefactos montados, conectados y verificados según plano y normativa vigente.

Evidencias de conocimiento	
Conocimiento fundamental	Conocimiento circunstancial
<ul style="list-style-type: none"> • Tipos, funcionamiento y usos de artefactos para instalaciones eléctricas. Técnicas para detectar fallas en la instalación. • Aspectos generales de la totalidad de la obra. Características y alcances generales de su ocupación. • Comunicación oral y escrita: interpretación de órdenes de trabajo. Lectura e interpretación de planos y/o croquis. Escalas y terminología usuales de representación visual para planos eléctricos, para identificar los componentes de la instalación eléctrica, sus características y ubicación. Esquemas unificares. • Normas de seguridad e higiene aplicables a los procesos de trabajo y en el uso del equipamiento propio de la ocupación y de prevención y protección contra incendios y evacuación de las personas y para el cuidado del medio ambiente. Prestaciones médicas que deben asegurarse en particular para instalaciones eléctricas. Primeros auxilios y disposición de los elementos que componen el botiquín de primeros auxilios. Riesgo eléctrico. • Normas IRAM y Resol. SICyM N° 92/98, como parte de la calidad de la instalación. Normativas intervinientes en el proceso de construcción de las instalaciones eléctricas. • Utilización de instrumentos de medición y control. Aplicación de operaciones matemáticas básica y unidades de superficie y volumen. (SI.ME.LA.). • Aplicación los fundamentos técnicos en los procesos de trabajo específicos para realizar las actividades de instalación, montaje y conexión de los componentes de la instalación. Características nominales de los aparatos de maniobra y protección. Características técnicas, de las máquinas, herramientas, equipos, instrumentos de medición y control y accesorios, para la mejor selección. Tipos de materiales a utilizar y las distintas técnicas de trabajo a emplear relacionadas a dichos materiales. • Descripción técnica de los tipos de conductores eléctricos. Código de colores. Identificación de la sección de los conductores. Interpretación de esquemas unifilares de circuitos eléctricos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Contextualización de actividades en relación con la obra en general y con la estructura de la empresa en la que se desarrolla.
Campo de aplicación	
<ul style="list-style-type: none"> • Mayor incidencia de empleo en: <ul style="list-style-type: none"> ○ Empresas constructoras de distinta envergadura que realizan obras de construcción de viviendas uni y multifamiliares, locales comerciales, industrias y unidades de actividades varias. • Microemprendimientos: <ul style="list-style-type: none"> ○ Construcción en viviendas unifamiliares. ○ Refacciones en viviendas uni y multifamiliares, locales comerciales, industrias y unidades de actividades varias. 	

Guías de evaluación

Situación de evaluación:

- El evaluador solicitará la planificación al responsable de obra y seleccionará una actividad/es crítica/s referidas al montaje y conexión de componentes en instalaciones eléctricas de muy baja tensión. A su vez, el evaluador dispondrá de una serie de preguntas integradoras que formulará durante el desarrollo de la evaluación. En el caso de no poder evaluar en obra se planteará una situación integradora referidas a las actividades mencionadas.

Aspectos a considerar :

- Interpretación de órdenes de trabajo.
- Interpretación de planos de la instalación eléctrica.
- Verificación de la pertinencia de los componentes en la instalación eléctrica.
- Montado y conexión de componentes según la información del plano.
- Verificación final.
- Adopción de medidas de seguridad durante el transcurso de la actividad.
- Aplicación de normativa vigente.
- Manipulación segura de máquinas, herramientas e instrumentos de medición y control.

ROL OCUPACIONAL: INSTALADOR ELECTRICISTA DOMICILIARIO NIVEL DE COMPETENCIA II		
Título de la Unidad de Competencia: 4. Montar y conectar los componentes de instalaciones eléctricas de baja y muy baja tensión de acuerdo al plano y/o croquis y aplicando la normativa vigente.		
Título del Elemento de Competencia: 4.4 Montar los tableros principales y secundarios, de acuerdo al plano y/o croquis y aplicando la normativa vigente.		
Criterios de desempeño	Evidencias de desempeño	Evidencias de producto
<ul style="list-style-type: none"> • Instalar tableros principales y secundarios de acuerdo al croquis y/o plano y aplicando la normativa vigente. • Montar componentes e instalar protecciones aplicando la normativa vigente. 	<ul style="list-style-type: none"> • Se comunica con los responsables técnicos de la obra y/o sus superiores para recibir la orden de trabajo, identificando las actividades encomendadas. • Se ubica los tableros principales a una distancia fijada por acuerdo entre el constructor del edificio y la compañía distribuidora de la energía eléctrica considerando la cercanía al medidor de energía. • Se selecciona el grado de protección de acuerdo considerando el tipo de local. • Se instalan los tableros secundarios en un lugar de fácil localización considerando la altura, fijada por el responsable técnico, para facilitar el accionamiento de los dispositivos de maniobra y protección. • Se verifica que no queden partes bajo tensión accesibles desde el exterior, aplicando las medidas de seguridad laboral propias y contra terceros. • Se monta los componentes eléctricos sobre soportes o perfiles. • Se instala por cada tablero principal la protección de la línea, utilizando el interruptor manual y fusible o interruptor automático. • Se instala por cada tablero secundario un interruptor diferencial de 30 mA y por cada línea de circuito un interruptor manual y fusible, o interruptor automático, respetando las disposiciones reglamentarias. • Se verifica la instalación detectando fallas en instalaciones nuevas o existentes aplicando la metodología y los medios más eficientes, definiendo el proceso de reparación para la resolución del problema. • En caso de detectar fallas: <ul style="list-style-type: none"> ○ Se ejecuta las reparaciones en las instalaciones donde se detectaron las fallas. ○ Se acondicionan las herramientas y equipos y dejándolos en adecuadas condiciones de uso. 	<ul style="list-style-type: none"> • Tableros y componentes instalados conforme al plano y disposiciones reglamentarias.

Evidencias de conocimiento	
Conocimiento fundamental	Conocimiento circunstancial
<ul style="list-style-type: none"> • Fundamentos técnicos en los procesos de trabajo específicos para realizar las actividades de tendido de conductores en instalaciones eléctricas. Descripción técnica de los tipos de conductores eléctricos. Código de colores. Identificación de la sección de los conductores. Interpretación de esquemas unifilares de circuitos eléctricos. Leyes de la electrotecnia (ley de Ohm, Kirckoff, etc.). Potencia: activa, aparente y reactiva. • Aspectos generales de la totalidad de la obra. Características y alcances generales de su ocupación. • Comunicación oral y escrita: interpretación de órdenes de trabajo. Lectura e interpretación de planos y/o croquis. Escalas y terminología usuales de representación visual para planos eléctricos, para identificar los componentes de la instalación eléctrica, sus características y ubicación. Esquemas unifilares. • Normas de seguridad e higiene aplicables a los procesos de trabajo y en el uso del equipamiento propio de la ocupación y de prevención y protección contra incendios y evacuación de las personas y para el cuidado del medio ambiente. Prestaciones médicas que deben asegurarse en particular para instalaciones eléctricas. Primeros auxilios y disposición de los elementos que componen el botiquín de primeros auxilios. Riesgo eléctrico. • Normas IRAM y Resol. SICyM N° 92/98, como parte de la calidad de la instalación. Normativas intervinientes en el proceso de construcción de las instalaciones eléctricas. • Utilización de instrumentos de medición y control. Aplicación de operaciones matemáticas básica y unidades de superficie y volumen. (SI.ME.LA.). 	<ul style="list-style-type: none"> • Contextualización de actividades en relación con la obra en general y con la estructura de la empresa en la que se desarrolla.
Campo de aplicación	
<ul style="list-style-type: none"> • Mayor incidencia de empleo en: <ul style="list-style-type: none"> ○ Empresas constructoras de distinta envergadura que realizan obras de construcción de viviendas uni y multifamiliares, locales comerciales, industrias y unidades de actividades varias. • Microemprendimientos: <ul style="list-style-type: none"> ○ Construcción en viviendas unifamiliares. ○ Refacciones en viviendas uni y multifamiliares, locales comerciales, industrias y unidades de actividades varias. 	

Guías de evaluación

Situación de evaluación:

- El evaluador solicitará la planificación al responsable de obra y seleccionará una actividad/es crítica/s referidas al montaje y conexión de componentes en instalaciones eléctricas de muy baja tensión. A su vez, el evaluador dispondrá de una serie de preguntas integradoras que formulará durante el desarrollo de la evaluación. En el caso de no poder evaluar en obra se planteará una situación integradora referidas a las actividades mencionadas.

Aspectos a considerar :

- Interpretación de órdenes de trabajo.
- Interpretación de planos de la instalación eléctrica.
- Verificación de la pertinencia de los componentes en la instalación eléctrica.
- Montado y conexión de componentes según la información del plano.
- Verificación final.
- Adopción de medidas de seguridad durante el transcurso de la actividad.
- Aplicación de normativa vigente.
- Manipulación segura de máquinas, herramientas e instrumentos de medición y control.

ROL OCUPACIONAL: INSTALADOR ELECTRICISTA DOMICILIARIO NIVEL DE COMPETENCIA II		
Título de la Unidad de Competencia: 4. Montar y conectar los componentes de instalaciones eléctricas de baja y muy baja tensión de acuerdo al plano y /o croquis y aplicando la normativa vigente.		
Título del Elemento de Competencia: 4.5 Instalar la toma de tierra, de acuerdo al plano y/o croquis y aplicando la normativa vigente.		
Criterios de desempeño	Evidencias de desempeño	Evidencias de producto
<ul style="list-style-type: none"> • Instalar toma a tierra de acuerdo al plano, considerando su posición, las medidas de seguridad, el tipo de instalación y el cumplimiento con la normativa vigente. • Verificar resistencia de acuerdo a las normas y reglamentaciones vigentes. 	<ul style="list-style-type: none"> • Se comunica con los responsables técnicos de la obra y/o sus superiores para recibir la orden de trabajo, identificando las actividades encomendadas. • Se determina la ubicación de la toma de tierra, en un lugar próximo al tablero principal, debiendo respetar la distancia de seguridad con respecto a la toma de tierra de servicio de la empresa distribuidora. • Se instala la toma de tierra utilizando los elementos apropiados para cada tipo de instalación, con materiales que cumplan con los requisitos establecidos con normas IRAM. • Se vincula el conductor de protección con la toma de tierra en una caja de inspección previendo las tareas de verificación y mantenimiento. • Se ponen a tierra todas las masas de la instalación mediante el conductor de protección respetando lo dispuesto en las Normas IRAM. • Se verifica el valor de la resistencia de puesta a tierra considerando los valores establecidos por las normas y/o reglamentaciones. • En caso de detectar fallas: <ul style="list-style-type: none"> ○ Se ejecuta las reparaciones en las instalaciones identificando el tipo de fallas. ○ Se acondicionan las herramientas y equipos y dejándolos en adecuadas condiciones de uso. 	<ul style="list-style-type: none"> • Toma a tierra instalada y verificada conforme al plano, medidas de seguridad y normativa.

Evidencias de conocimiento	
Conocimiento fundamental	Conocimiento circunstancial
<ul style="list-style-type: none"> • Aplicación los fundamentos técnicos en los procesos de trabajo específicos para realizar las actividades de instalación, montaje y conexión de los componentes de la instalación. • Características nominales de los aparatos de maniobra y protección. Características técnicas, de las máquinas, herramientas, equipos, instrumentos de medición y control y accesorios, para la mejor selección. Tipos de materiales a utilizar y las distintas técnicas de trabajo a emplear relacionadas a dichos materiales. • Comunicación oral y escrita: Lectura de planos de esquemas de tableros de maniobra y protección, de la documentación, planos de instalaciones eléctrica, de las planillas de locales, de memoria técnica. Escalas y terminología usuales de representación visual para planos eléctricos, para identificar los componentes de la instalación eléctrica, sus características y ubicación. Sistemas de acotamiento, cotas parciales y acumulativas, relacionándolos con las magnitudes que se trasladarán a obra. Aplicación de unidades de longitud y superficie SI.ME.LA. • Operaciones matemáticas básicas, regla de tres simple, reconocimiento de figuras y cuerpos geométricos. • Fundamentos técnicos en los procesos de trabajo específicos para realizar las actividades de tendido de conductores en instalaciones eléctricas. Descripción técnica de los tipos de conductores eléctricos. Código de colores. Identificación de la sección de los conductores. Interpretación de esquemas unifilares de circuitos eléctricos. Normas de seguridad e higiene aplicables a los procesos de trabajo y en el uso del equipamiento propio de la ocupación, prevención y protección contra incendios y evacuación de personas, cuidado del medio ambiente. • Normas IRAM y Resol. SICyM N° 92/98, como parte de la calidad de la instalación. Normativas intervinientes en el proceso de construcción de las instalaciones eléctricas. Reglamento para la Ejecución de Instalaciones Eléctricas en Inmuebles (A.E.A.). • Prestaciones médicas que deben asegurarse en particular para instalaciones eléctricas. Primeros auxilios y disposición de los elementos que componen el botiquín de primeros auxilios. Riesgo eléctrico. Tipos de accidentes propios de las obras constructivas y en especial los relacionados con las actividades de las instalaciones eléctricas, tanto en los aspectos generales de movilidad por la obra como la manipulación de las herramientas propias de su ocupación. 	<ul style="list-style-type: none"> • Planificación de sus actividades, en concordancia al contexto de la obra y la estructura de la empresa.
Campo de aplicación	
<ul style="list-style-type: none"> • Mayor incidencia de empleo en: <ul style="list-style-type: none"> ○ Empresas constructoras de distinta envergadura que realizan obras de construcción de viviendas uni y multifamiliares, locales comerciales, industrias y unidades de actividades varias. ○ Microemprendimientos: ○ Construcción en viviendas unifamiliares. ○ Refacciones en viviendas uni y multifamiliares, locales comerciales, industrias y unidades de actividades varias. 	

Guías de evaluación

Situación de evaluación:

- El evaluador solicitará la planificación al responsable de obra y seleccionará una actividad/es crítica/s referidas al montaje y conexión de componentes en instalaciones eléctricas de muy baja tensión. A su vez, el evaluador dispondrá de una serie de preguntas integradoras que formulará durante el desarrollo de la evaluación. En el caso de no poder evaluar en obra se planteará una situación integradora referidas a las actividades mencionadas.

Aspectos a considerar :

- Interpretación de órdenes de trabajo.
- Interpretación de planos de la instalación eléctrica.
- Verificación de la pertinencia de los componentes en la instalación eléctrica.
- Montado y conexión de componentes según la información del plano.
- Verificación final.
- Adopción de medidas de seguridad durante el transcurso de la actividad.
- Aplicación de normativa vigente.
- Manipulación segura de máquinas, herramientas e instrumentos de medición y control.

ROL OCUPACIONAL: INSTALADOR ELECTRICISTA DOMICILIARIO NIVEL DE COMPETENCIA II		
Título de la Unidad de Competencia: 5. Verificar instalaciones eléctricas de acuerdo al plano y /o croquis y aplicando la normativa vigente.		
Título del Elemento de Competencia: 5.1 Controlar conexiones entre los componentes eléctricos o partes de una instalación eléctrica aplicando normativa vigente.		
Criterios de desempeño	Evidencias de desempeño	Evidencias de producto
<ul style="list-style-type: none"> • Controlar y verificar las conexiones aplicando la normativa vigente y las medidas de seguridad referidas a la actividad. 	<ul style="list-style-type: none"> • Se comunica con los responsables técnicos de la obra y/o sus superiores para recibir la orden de trabajo, identificando las actividades encomendadas. • Se controla el conexionado de la puesta a tierra acorde a normativa vigente. • Se asegura la existencia de conductor de protección en todos los tomacorrientes de la instalación según las medidas de seguridad. • Se inspecciona la operación mecánica de los aparatos de maniobra y protección según las medidas de seguridad referidas a la actividad. • Se comprueba la ejecución de los empalmes eléctricos conforme a normativa vigente. • Se detectan las fallas en instalaciones nuevas o existentes aplicando la metodología y los medios más eficientes, definiendo el proceso de reparación para la resolución del problema. • En caso de detectar fallas: <ul style="list-style-type: none"> ○ Se ejecuta las reparaciones en las instalaciones identificando el tipo de fallas. ○ Se acondicionan las herramientas y equipos y dejándolos en adecuadas condiciones de uso. 	<ul style="list-style-type: none"> • Conexiones controladas y verificadas según normativa vigente y medidas de seguridad asociadas.

Evidencias de conocimientos	
Conocimiento fundamental	Conocimiento circunstancial
<ul style="list-style-type: none"> • Aplicación los fundamentos técnicos en los procesos de trabajo específicos para realizar las actividades de instalación, montaje y conexión de los componentes de la instalación. Técnicas para su verificación según la reglamentación. • Características nominales de los aparatos de maniobra y protección. Características técnicas, de las máquinas, herramientas, equipos, instrumentos de medición y control y accesorios, para la mejor selección. Tipos de materiales a utilizar y las distintas técnicas de trabajo a emplear relacionadas a dichos materiales. • Comunicación oral y escrita: Lectura de planos de esquemas de tableros de maniobra y protección, de la documentación, planos de instalaciones eléctrica, de las planillas de locales, de memoria técnica. Escalas y terminología usuales de representación visual para planos eléctricos, para identificar los componentes de la instalación eléctrica, sus características y ubicación. Sistemas de acotamiento, cotas parciales y acumulativas, relacionándolos con las magnitudes que se trasladarán a obra. Unidades de longitud y superficie SI.ME.LA. • Operaciones matemáticas básicas, regla de tres simple, reconocimiento de figuras y cuerpos geométricos. • Descripción técnica de los tipos de conductores eléctricos. Código de colores. Identificación de la sección de los conductores. Interpretación de esquemas unifilares de circuitos eléctricos. • Circuitos de medición de magnitudes eléctricas. Metodología de lectura de instrumentos eléctricos. • Normas de seguridad en los procesos de medición. Normas de seguridad e higiene aplicables a los procesos de trabajo y en el uso del equipamiento propio de la ocupación, prevención y protección contra incendios y evacuación de personas, cuidado del medio ambiente. • Normas IRAM y Resol. SICyM N° 92/98, como parte de la calidad de la instalación. Normativas intervinientes en el proceso de construcción de las instalaciones eléctricas. Reglamento para la Ejecución de Instalaciones Eléctricas en Inmuebles (A.E.A.). • Prestaciones médicas que deben asegurarse en particular para instalaciones eléctricas. Primeros auxilios y disposición de los elementos que componen el botiquín de primeros auxilios. Riesgo eléctrico. Tipos de accidentes propios de las obras constructivas y en especial los relacionados con las actividades de las instalaciones eléctricas, tanto en los aspectos generales de movilidad por la obra como la manipulación de las herramientas propias de su ocupación. 	<ul style="list-style-type: none"> • Contextualización de sus actividades según la envergadura de la obra.
Campo de aplicación	
<ul style="list-style-type: none"> • Mayor incidencia de empleo en: <ul style="list-style-type: none"> ○ Empresas constructoras de distinta envergadura que realizan obras de construcción de viviendas uni y multifamiliares, locales comerciales, industrias y unidades de actividades varias. • Microemprendimientos: <ul style="list-style-type: none"> ○ Construcción en viviendas unifamiliares. ○ Refacciones en viviendas uni y multifamiliares, locales comerciales, industrias y unidades de actividades varias. 	

Guías de evaluación

Situación de evaluación:

- El evaluador solicitará la planificación al responsable de obra y seleccionará una actividad/es crítica/s referidas a la verificación de instalaciones eléctricas. A su vez, el evaluador dispondrá de una serie de preguntas integradoras que formulará durante el desarrollo de la evaluación. En el caso de no poder evaluar en obra se planteará una situación integradora referidas a las actividades mencionadas.

Aspectos a considerar :

- Interpretación de órdenes de trabajo.
- Interpretación de planos de la instalación eléctrica.
- Verificación de los instrumentos de medición y control.
- Verificación de la instalación acorde a normativa vigente.
- Verificación de las magnitudes eléctricas.
- Adopción de medidas de seguridad durante el transcurso de la actividad.
- Manipulación segura de máquinas, herramientas e instrumentos de medición y control.

ROL OCUPACIONAL: INSTALADOR ELECTRICISTA DOMICILIARIO NIVEL DE COMPETENCIA II		
Título de la Unidad de Competencia: 5. Verificar instalaciones eléctricas de acuerdo al plano y /o croquis y aplicando la normativa vigente.		
Título del Elemento de Competencia: 5.2 Medir indicadores de funcionamiento de una instalación eléctrica de baja tensión (1kV 10kVA) aplicando normativa vigente.		
Criterios de desempeño	Evidencias de desempeño	Evidencias de producto
<ul style="list-style-type: none"> • Medir el funcionamiento de la instalación considerando el tipo instrumental según la medición y aplicando la normativa vigente. 	<ul style="list-style-type: none"> • Se comunica con los responsables técnicos de la obra y/o sus superiores para recibir la orden de trabajo, identificando las actividades encomendadas. • Se realiza la medición de continuidad de todos los cables y canalizaciones metálicas, utilizando el megómetro. • Se mide la resistencia de aislamiento, con megómetro de corriente continua durante un minuto, verificando que la resistencia medida supere los valores establecidos por las normas. • Se mide la resistencia de la puesta a tierra con el método del telurímetro o voltímetro y amperímetro: verificando que la medición no supere los valores establecidos por las normas o disposiciones municipales. • Se aplican permanentemente las normas y recomendaciones de seguridad e higiene en obra en lo que respecta a su seguridad personal y a la de sus compañeros de tareas. • En caso de detectar fallas: <ul style="list-style-type: none"> ○ Se ejecuta las reparaciones en las instalaciones identificando las fallas. ○ Se acondicionan las herramientas y equipos y dejándolos en adecuadas condiciones de uso. 	<ul style="list-style-type: none"> • Instalación verificada conforme a los valores estipulados por la normativa vigente.

Evidencias de conocimiento	
Conocimiento fundamental	Conocimiento circunstancial
<ul style="list-style-type: none"> • Características nominales de los aparatos de maniobra y protección. Características técnicas, de las máquinas, herramientas, equipos, instrumentos de medición y control y accesorios, para la mejor selección. Tipos de materiales a utilizar y las distintas técnicas de trabajo a emplear relacionadas a dichos materiales • Comunicación verbal y escrita: Lectura de planos de esquemas de tableros de maniobra y protección, de la documentación, planos de instalaciones eléctrica, de las planillas de locales, de memoria técnica. Escalas y terminología usuales de representación visual para planos eléctricos, para identificar los componentes de la instalación eléctrica, sus características y ubicación. Sistemas de acotamiento, cotas parciales y acumulativas, relacionándolos con las magnitudes que se trasladarán a obra. Unidades de longitud y superficie SI.ME.LA. • Técnicas para medición y verificación del funcionamiento de la instalación. Utilización de instrumentos de medición y control. Fundamentos técnicos en los procesos de trabajo específicos para realizar las actividades de tendido de conductores en instalaciones eléctricas. Descripción técnica de los tipos de conductores eléctricos. Código de colores. Identificación de la sección de los conductores. Interpretación de esquemas unifilares de circuitos eléctricos. • Circuitos de medición de magnitudes eléctricas. Metodología de lectura de instrumentos eléctricos. • Normas de seguridad en los procesos de medición. Normas de seguridad e higiene aplicables a los procesos de trabajo y en el uso del equipamiento propio de la ocupación, prevención y protección contra incendios y evacuación de personas, cuidado del medio ambiente. • Normas IRAM y Resol. SICyM N° 92/98, como parte de la calidad de la instalación. Normativas intervinientes en el proceso de construcción de las instalaciones eléctricas. Reglamento para la Ejecución de Instalaciones Eléctricas en Inmuebles (A.E.A.). • Prestaciones médicas que deben asegurarse en particular para instalaciones eléctricas. Primeros auxilios y disposición de los elementos que componen el botiquín de primeros auxilios. Riesgo eléctrico. Tipos de accidentes propios de las obras constructivas y en especial los relacionados con las actividades de las instalaciones eléctricas, tanto en los aspectos generales de movilidad por la obra como la manipulación de las herramientas propias de su ocupación 	<ul style="list-style-type: none"> • Contextualización de las actividades según la envergadura de la obra.
Campo de aplicación	
<ul style="list-style-type: none"> • Mayor incidencia de empleo en: <ul style="list-style-type: none"> ○ Empresas constructoras de distinta envergadura que realizan obras de construcción de viviendas uni y multifamiliares, locales comerciales, industrias y unidades de actividades varias. • Microemprendimientos: <ul style="list-style-type: none"> ○ Construcción en viviendas unifamiliares. ○ Refacciones en viviendas uni y multifamiliares, locales comerciales, industrias y unidades de actividades varias. 	

Guías de evaluación

Situación de evaluación:

- El evaluador solicitará la planificación al responsable de obra y seleccionará una actividad/es crítica/s referidas a la verificación de instalaciones eléctricas. A su vez, el evaluador dispondrá de una serie de preguntas integradoras que formulará durante el desarrollo de la evaluación. En el caso de no poder evaluar en obra se planteará una situación integradora referidas a las actividades mencionadas.

Aspectos a considerar :

- Interpretación de órdenes de trabajo.
- Interpretación de planos de la instalación eléctrica.
- Verificación de los instrumentos de medición y control.
- Verificación de la instalación acorde a normativa vigente.
- Verificación de las magnitudes eléctricas.
- Adopción de medidas de seguridad durante el transcurso de la actividad.
- Manipulación segura de máquinas, herramientas e instrumentos de medición y control.

ROL OCUPACIONAL: INSTALADOR ELECTRICISTA DOMICILIARIO NIVEL DE COMPETENCIA II		
Título de la Unidad de Competencia: 6. Gestionar el suministro para instalaciones unifamiliares conforme a normativa vigente.		
Título del Elemento de Competencia: 6.1 Diseñar el plano para presentar ante las distribuidoras según las características de la obra y de la instalación.		
Criterios de desempeño	Evidencias de desempeño	Evidencias de producto
<ul style="list-style-type: none"> • Diseñar el plano acorde a la obra considerando las dimensiones de canalizaciones y componentes conforme a las disposiciones reglamentarias. 	<ul style="list-style-type: none"> • Se recibe el plano general de la obra identificando las características de la instalación. • Se verifica en la obra la información técnica interpretada identificando irregularidades. • En caso de detectar irregularidades: <ul style="list-style-type: none"> ◦ Se comunica con el responsable a cargo para informar sobre las irregularidades encontradas. • Se representa en el plano la realidad de la obra, utilizando los elementos de medición y control. • Se determina los recorridos y pasajes de la instalación considerando la racionalización de costos y las disposiciones reglamentarias. • Se representa gráficamente la instalación de electricidad y sus componentes, en planos de albañilería y croquis de trabajo en estricta relación con las dimensiones y posiciones de locales y diferentes elementos constructivos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Plano diseñado conforme a normativa vigente.
Evidencias de conocimiento		
Conocimiento fundamental		Conocimiento circunstancial
<ul style="list-style-type: none"> • Comunicación oral y escrita: Interpretación y transmisión de consignas, ruidos en la comunicación. Interpretación de planos esquemas, croquis e indicaciones escritas y/o verbales de los responsables de la obra. Manejo de escalas y terminología usuales de representación visual para planos de instalaciones de electricidad, para identificar sus componentes, características y ubicación. • Diseño de plano: aplicación de nociones de dibujo técnico. Manejo de unidades de superficie y volumen. Utilización de instrumentos de medición y control. Aplicación de operaciones matemáticas básicas, regla de tres simple, reconocimiento de figuras y cuerpos geométricos y SI.ME.LA. Aplicación de leyes físicas. • Aplicación de normas de seguridad e higiene y medio ambiente referidas a los procesos de trabajo y en el uso del equipamiento propio de la ocupación. • Aspectos generales de la totalidad de la obra. Tiempos requeridos para la ejecución de los trabajos propios de la ocupación. • Fundamentos técnicos en los procesos de trabajo específicos para realizar las actividades de instalación de electricidad. Técnicas sencillas de identificación y de resolución de problemas presentados en el desarrollo de su actividad. • Tipos de accidentes propios de las obras constructivas y en especial los relacionados con las actividades de las instalaciones de gas tanto en los aspectos generales de movilidad por la obra como la manipulación de las herramientas propias de su ocupación. • Normas de seguridad en los procesos de medición. Normas de seguridad e higiene aplicables a los procesos de trabajo y en el uso del equipamiento propio de la ocupación, prevención y protección contra incendios y evacuación de personas, cuidado del medio ambiente. • Normas IRAM y Resol. SICyM N° 92/98, como parte de la calidad de la instalación. Normativas intervinientes en el proceso de construcción de las instalaciones eléctricas. Reglamento para la Ejecución de Instalaciones Eléctricas en Inmuebles (A.E.A.). 		<ul style="list-style-type: none"> • Características específicas según la obra y/o envergadura de la empresa constructora. • Visión integral del proyecto.

Campo de aplicación

- Mayor incidencia de empleo en:
 - Empresas constructoras de distinta envergadura que realizan obras de construcción de viviendas uni y multifamiliares, locales comerciales, industrias y unidades de actividades varias.
- Microemprendimientos:
 - Construcción en viviendas unifamiliares.
 - Refacciones en viviendas uni y multifamiliares, locales comerciales, industrias y unidades de actividades varias.

Guías de evaluación

Situación de evaluación:

- Se le otorga al postulante un plano de albañilería para que diseñe un croquis y complete los formularios para presentar ante las distribuidoras. El evaluador dispondrá de los formularios utilizados para esta tramitación.
- En función de la situación planteada el postulante deberá:
 - Indicar el trazado de la instalación en el croquis y completar el formulario.

Aspectos a considerar:

- Interpretación de planos.
- Reconocimiento de los componentes de la instalación.
- Formulario acorde a las disposiciones reglamentarias.

Rol ocupacional: INSTALADOR ELECTRICISTA DOMICILIARIO NIVEL DE COMPETENCIA II		
Título de la Unidad de Competencia: 6. Gestionar el suministro para instalaciones unifamiliares conforme a normativa vigente.		
Título del Elemento de Competencia: 6.2 Gestionar la habilitación del suministro conforme a normativa vigente.		
Criterios de desempeño	Evidencias de desempeño	Evidencias de producto
<ul style="list-style-type: none"> • Completar los formularios según las características de la obra, el tipo de instalación, los componentes conforme a normativa vigente. 	<ul style="list-style-type: none"> • Se selecciona los formularios adecuados según la obra y características de la instalación. • Se analiza las características de la obra y de la instalación verificando el cumplimiento con los requisitos exigidos por la distribuidora. • Se identifica los recorridos y componentes de la instalación, conforme a normativa vigente • Se completa los formularios con la información técnica interpretada conforme a los requisitos de la distribuidora. • Se presenta los formularios en tiempo y forma ante la distribuidora, pactando fecha y horario para la habilitación. 	<ul style="list-style-type: none"> • Formulario conforme a normativa vigente.
Evidencias de conocimiento		
Conocimiento fundamental		Conocimiento circunstancial
<ul style="list-style-type: none"> • Comunicación oral y escrita: Interpretación y transmisión de consignas, ruidos en la comunicación. Interpretación de planos esquemas, croquis e indicaciones escritas y/o verbales de los responsables de la obra. Lenguaje técnico para realizar comunicaciones verbales y/o escritas a los responsables de la obra. Manejo de escalas y terminología usuales de representación visual para planos de instalaciones de gas, para identificar sus componentes, características y ubicación. • Diseño de plano: aplicación de nociones de dibujo técnico. Manejo de unidades de superficie y volumen. Utilización de instrumentos de medición y control. Aplicación de operaciones matemáticas básicas, regla de tres simple, reconocimiento de figuras y cuerpos geométricos y SI.ME.LA. Aplicación de leyes físicas. • Aspectos generales de la totalidad de la obra. Tiempos requeridos para la ejecución de los trabajos propios de la ocupación. • Fundamentos técnicos en los procesos de trabajo específicos para realizar las actividades de instalación eléctrica. Técnicas sencillas de identificación y de resolución de problemas presentados en el desarrollo de su actividad. • Tipos de accidentes propios de las obras constructivas y en especial los relacionados con las actividades de las instalaciones de gas tanto en los aspectos generales de movilidad por la obra como la manipulación de las herramientas propias de su ocupación. • Normas de seguridad en los procesos de medición. Normas de seguridad e higiene aplicables a los procesos de trabajo y en el uso del equipamiento propio de la ocupación, prevención y protección contra incendios y evacuación de personas, cuidado del medio ambiente. • Normas IRAM y Resol. SICyM N° 92/98, como parte de la calidad de la instalación. Normativas intervinientes en el proceso de construcción de las instalaciones eléctricas. Reglamento para la Ejecución de Instalaciones Eléctricas en Inmuebles (A.E.A.). 		<ul style="list-style-type: none"> • Características específicas según la obra y/o envergadura de la empresa constructora. • Visión integral del proyecto.

Campo de aplicación

- Mayor incidencia de empleo en:
 - Empresas constructoras de distinta envergadura que realizan obras de construcción de viviendas uni y multifamiliares, locales comerciales, industrias y unidades de actividades varias.
- Microemprendimientos:
 - Construcción en viviendas unifamiliares.
 - Refacciones en viviendas uni y multifamiliares, locales comerciales, industrias y unidades de actividades varias.

Guías de evaluación

Situación de evaluación:

- Se le otorga al postulante un plano de albañilería para que diseñe un croquis y complete los formularios para presentar ante las distribuidoras. El evaluador dispondrá de los formularios utilizados para esta tramitación.
- En función de la situación planteada el postulante deberá:
 - Indicar el trazado de la instalación en el croquis y completar el formulario.

Aspectos a considerar:

- Interpretación de planos.
- Reconocimiento de los componentes de la instalación.
- Formulario acorde a las disposiciones reglamentarias.

ROL OCUPACIONAL: INSTALADOR ELECTRICISTA DOMICILIARIO NIVEL DE COMPETENCIA II		
Título de la Unidad de Competencia: 6. Gestionar el suministro para instalaciones unifamiliares conforme a normativa vigente.		
Título del Elemento de Competencia: 6.1 Convenir los propios servicios acordando la jornada laboral.		
Criterios de desempeño	Evidencias de desempeño	Evidencias de producto
<ul style="list-style-type: none"> • Acordar condiciones laborales de acuerdo con la normativa vigente y adopción de medidas de seguridad. 	<ul style="list-style-type: none"> • Se informa sobre las condiciones del contrato de trabajo con él o los responsables de la obra estableciendo la aplicación de medidas de seguridad en el equipamiento y a lo largo del proceso de trabajo, el cuidado y conservación del área de trabajo. • Se solicita al responsable de la obra la provisión de los elementos de seguridad personal verificando la calidad y estado de conservación. • Se informa sobre los criterios de calidad, tiempos previstos para la ejecución de los trabajos, prestaciones médicas, aseguradora de riesgos del trabajo. • Se acuerdan los derechos y las obligaciones del trabajador acorde a la categoría asignada. • Se acuerda con el responsable de la obra la extensión de la jornada laboral, definiendo de esta forma hora de comienzo y de finalización diaria de las tareas. • Se presenta la Libreta de Cese Laboral, constancia de extravío o solicita su confección, para formalizar el ingreso. 	<ul style="list-style-type: none"> • Condiciones acordadas según normativa vigente.
Evidencias de conocimiento		
Conocimiento fundamental		Conocimiento circunstancial
<ul style="list-style-type: none"> • Aportes patronales obligatorios. Aspectos legales para el pago de salarios y jornales. Condiciones contractuales. Formas y plazos de pago. Obligaciones impositivas. Obligaciones provisionales. Prestaciones médicas que deben asegurarse en determinados tipos de obras. Seguros de riesgos del trabajo. • Expresión oral y escrita. • Libreta de Fondo de Desempleo. Tramitación. • Cronograma de trabajo, tiempos críticos. 		<ul style="list-style-type: none"> • Características específicas según la envergadura de la obra y de la empresa constructora.
Campo de aplicación		
<ul style="list-style-type: none"> • Mayor incidencia de empleo en: <ul style="list-style-type: none"> ◦ Empresas constructoras de distinta envergadura que realizan obras de construcción de viviendas uni y multifamiliares, locales comerciales, industrias y unidades de actividades varias. • Microemprendimientos: <ul style="list-style-type: none"> ◦ Construcción en viviendas unifamiliares. ◦ Refacciones en viviendas uni y multifamiliares, locales comerciales, industrias y unidades de actividades varias. 		

Guías de evaluación

- Planteada la situación de solicitud de un instalador para desempeñarse en una empresa constructora, acordar condiciones de trabajo, medio ambiente laboral, monto y forma de liquidación del salario.

ROL OCUPACIONAL: INSTALADOR ELECTRICISTA DOMICILIARIO NIVEL DE COMPETENCIA II		
Título de la Unidad de Competencia: 6. Gestionar el suministro para instalaciones unifamiliares conforme a normativa vigente.		
Título del Elemento de Competencia: 6.2 Acordar monto y forma de liquidación de su salario según las actividades encomendadas.		
Criterios de desempeño	Evidencias de desempeño	Evidencias de producto
<ul style="list-style-type: none"> • Acordar salario de acuerdo a normativa vigente. 	<ul style="list-style-type: none"> • Se informa el valor de la hora de trabajo y de la hora extra de trabajo comunicando la percepción de adicionales por producción y terminación anticipada de los trabajos requeridos. • Se informa sobre la forma de liquidación y de percepción del salario acorde a la legislación vigente. • Se verifica la cantidad de horas trabajadas y la coincidencia con la categoría convenida según lo acordado. • Se verifica el monto de dinero recibido según lo estipulado en las condiciones contractuales pautadas y los adicionales recibidos. • Se verifica los aportes patronales según las condiciones legales, prestaciones médicas, aseguradora de riesgos del trabajo, aportes jubilatorios, etc. • Se controla los aportes obligatorios según la Ley N° 22.250. 	<ul style="list-style-type: none"> • Salarios acordados de acuerdo a normativa vigente.
Evidencias de conocimiento		
Conocimiento fundamental		Conocimiento circunstancial
<ul style="list-style-type: none"> • Aspectos legales de los contratos laborales vigentes. Condiciones contractuales. Costos de la mano de obra. Costos de las actividades que componen los distintos procesos de trabajo. Formas de registro del avance de obra. Formularios de ingreso laboral. Libreta de Fondo de Desempleo, tramitación. Obligaciones impositivas. Obligaciones provisionales. Prestaciones médicas que deben asegurarse en determinados tipos de obras. Trato con empleadores. • Características de la organización en la que desempeña su trabajo. Características y alcances generales de su ocupación. Tiempos de trabajo de las actividades relacionadas • Comunicación verbal y escrita. 		<ul style="list-style-type: none"> • Aportes patronales obligatorios. • Características específicas según la envergadura de la obra y de la empresa constructora. • Formas y plazos de pago. • Lectura de la documentación. • Libreta de Cese Laboral. • Noción del proyecto específico. • Seguros de riesgos del trabajo.

Campo de aplicación
<ul style="list-style-type: none">• Mayor incidencia de empleo en:<ul style="list-style-type: none">◦ Empresas constructoras de distinta envergadura que realizan obras de construcción de viviendas uni y multifamiliares, locales comerciales, industrias y unidades de actividades varias.• Microemprendimientos:<ul style="list-style-type: none">◦ Construcción en viviendas unifamiliares.◦ Refacciones en viviendas uni y multifamiliares, locales comerciales, industrias y unidades de actividades varias.
Guías de evaluación
<ul style="list-style-type: none">• Planteada la situación de solicitud de un instalador para desempeñarse en una empresa constructora, acordar condiciones de trabajo, medio ambiente laboral, monto y forma de liquidación del salario.